



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad".
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

INFORME N° 21- 2012 - OEFA / DE

PARA : **ING. PAOLA CHINEN GUIMA .**
Directora de Evaluación - OEFA.

ASUNTO : Actividades Evaluación Ambiental en establecimientos de
venta de Plaguicidas, en disposición final de residuos
peligrosos desarrollados en las ciudades de Puno, Juliaca,
Ilave y Yunguyo.

REFERENCIA : Plan Operativo Anual 2012 de la Dirección de Evaluación

FECHA : San Isidro 04 ABR. 2012

Informo a vuestro despacho que dando cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Anual del año 2012 de la Dirección de Evaluación se ha elaborado un programa de trabajo de Evaluación Ambiental sobre disposición final de plaguicidas en comercios de venta de estos productos tóxicos que se ha desarrollado en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, los días 20 y 21 de Marzo del 2012.

Remito el presente Informe donde se detallan todas las actividades realizados por el suscrito, especialista en Sustancias Químicas de la Dirección de Evaluación del OEFA, conteniendo información que servirá para desarrollar el diagnóstico y Línea de Base Ambiental en el sector de comercio de plaguicidas , estas evaluaciones se realizaron en forma coordinada con el SENASA de Puno.

Es todo cuanto informo para vuestro conocimiento.

Atentamente,

Mg.Sc. Ing. Javier Alcides Olivas Valverde
Coordinador de Línea de Base y
Agentes Contaminantes (e)
Dirección de Evaluación - OEFA

PChG / jaov



EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PLAGUICIDAS EN LAS CIUDADES DE PUNO, JULIACA, ILAVE Y YUNGUYO.

I. INTRODUCCIÓN

La Evaluación y monitoreo ambiental sobre sustancias químicas y plaguicidas es la más efectiva actividad para desarrollar un control de la calidad ambiental a nivel de las empresas productivas industriales, mineras y agroindustriales en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, empresas que en todos los procesos de conversión de las materias primas utilizan en sus mezclas sustancias químicas sólidas o líquidas para obtener un producto terminado, al igual en las empresas agroindustriales se usan productos elaborados plaguicidas para contener las plagas, generando por exceso o mal manejo contaminación al ambiente. En todas estos sectores productivos existen áreas sensibles de contaminación consideradas áreas críticas donde se producen factores de riesgos ambientales en perjuicio de la salud y del ambiente

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General:

Generar información sobre la ubicación de las empresas comercializadoras que venden plaguicidas y productos insecticidas, fungicidas, acaricidas que se venden en el mercado agrario y de las empresas industriales que generan residuos peligrosos de sustancias químicas.

2.2 Objetivos Específicos

- Qv
- Sensibilización a las autoridades de la Dirección Regional Agraria, sobre la necesidad de realizar una Línea de Base Regional sobre sustancias químicas, sobre compuestos orgánicos persistentes - COPs, como los plaguicidas a nivel de los agricultores de las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo.
 - Realizar coordinaciones con SENASA - Arequipa, para el desarrollo de trabajos en conjunto en las empresas comercializadoras de plaguicidas, para el levantamiento de información sobre productos insecticidas, acaricidas, fungicidas y el destino final de los residuos sólidos y líquidos peligrosos de los productos vencidos y envases destruidos de mayor uso por los agricultores de las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo.

III. MARCO LEGAL.

- Constitución Política del Perú 1993
- Ley General del Ambiente Ley N° 28611
- Decreto Legislativo N° 1013 en su segunda disposición que señala funciones del OEFA.



- Ley Marco del sistema del sistema Nacional de Gestión Ambiental Ley N° 28245
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental Ley N°29325
- Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N°022-2009-MINAM.
- Ley N° 29325 del SINEFA en su Segunda Disposición Complementaria Modificatoria.
- En el Inc. (a) y (b) del Art. N° 10 del Reglamento del Sistema Nacional del Impacto Ambiental, literalmente se señala que el OEFA es el ente rector del SINEFA, y es responsable de resolver en segunda instancia administrativa los recursos impugnatorios que se formulen por infracciones a la ley y al presente reglamento; así como supervisar y fiscalizar en ejercicio de sus competencias, el debido cumplimiento de las normas y obligaciones derivadas de los estudios ambientales y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo a la legislación vigente.
- En el Art. 26 del D.S N° 019 - 2009, Ley N° 27446, Ley de Aprobación del Sistema Nacional de Impacto Ambiental, se establece que para valorar económicamente el impacto ambiental en los estudios ambientales de debe considerar el daño ambiental generado, el costo de la mitigación, control, remediación o rehabilitación que sean requeridos, entre otros.
- En el Capítulo III, Inc.(b) y (c) de la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental, se establece entre las funciones del OEFA, las actividades de Supervisión Directa y la función supervisora de entidades públicas, que involucra las acciones de seguimiento y verificación del desempeño de las entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional y Local.
- Ley General de Residuos Sólidos N° 27314
- Ley General N°25902 sobre la creación del SENASA.
- Ley N° 29196 , ley de Promoción d la Producción Orgánica y Ecológica.
- Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos LEY N° 28256
- Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, D.S. 021 - 2008 - MTC de fecha 10/06/2008
- Art. N° 32, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en donde se establece la realización de fiscalización posterior.

IV. MARCO CONCEPTUAL.

Las sustancias químicas se utilizan a nivel industrial como subproducto de mezclas en los procesos productivos estas permiten asociarse en mezclas a través de procesos físico y químicos obteniéndose un producto solido o liquido terminado. Existen una serie de productos químicos, como los ácidos inorgánicos y orgánicos , también están los COP- Contaminantes Orgánicos Persistentes y



PCB - Bifenilos Policlorados, otros como los Abonos Sintéticos, Herbicidas y Plaguicidas que son sumamente útiles a la agricultura, pero cuando se usan en forma inadecuada (abuso) producen alteraciones en el suelo y dañan la producción. En algunos casos, el problema aparece mucho después, cuando los contaminantes se difundieron hasta la superficie, a los ríos o a la napa freática o los mantos acuíferos deterioran el ambiente.

4.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS.

- a) **Sustancias Químicas Industriales:** Materiales que por sus características físicas y químicas o condiciones y mal manejo presentan un riesgo ambiental potencial perjudiciales para la salud de las personas, la flora y fauna y los recursos naturales. Estas sustancias que se utilizan a nivel industrial son: H₂SO₄, HCL, HNO₃, HF, Colas, Resinas, Tintes Orgánicos e Inorgánicos, gases SO₂, CO, N₂O₃, Benceno, Solventes y Material particulados, asbesto anfíbol y crisotilo, sílice.
- b) **Potencialidad de daño:** Los peligros que pueden generar las sustancias químicas pueden ser físicos (incendios, explosiones, reacciones violentas) y/o para la salud de las personas (irritación, quemaduras, enfermedades) y/o para el ambiente (contaminación de aire, agua y suelo).
- c) **Protección:** Conocer las SQP con que se trabaja en la industria es la mejor forma de empezar para proteger la salud, los bienes y al ambiente.

4.1.1 Contaminantes Orgánicos Persistentes(COP).

Estos contaminantes son Sustancias Químicas Tóxicas, tales como la Dioxinas, Furanos, Hexacloro Benceno, Mirex, toxafeno y otros, que causan diversos efectos en la salud humana y el ambiente se están identificados en el medio rural y el urbano (aire, agua, suelo). Las características de estos contaminantes son las siguientes:

- a) **Toxicidad.-** se da en bajas concentraciones afectan gravemente la salud de los humanos, animales y el ambiente.
- b) **Persistencia.-** resisten la degradación solar, química y biológica.
- c) **Bioacumulación .-** se acumulan en los tejidos grasos de los organismos.
- d) **Biomagnificación.-** aumentan su concentración en cientos o hasta millones de veces a medida que van subiendo en las cadenas alimenticias.
- e) **Dispersión.-** a través del viento, ríos y corrientes marinas, trasladándose. Entre las principales consecuencias negativas del uso de los COPs, están las siguientes:



- **Tienen una alta permanencia en el medio ambiente.** Esto quiere decir que los COPs son muy resistentes y permanecen en la naturaleza por mucho tiempo, provocando consecuencias nocivas en los ecosistemas y seres vivos. Son resistentes a la degradación.
- **Los COPs son bioacumulables.** Estos compuestos se incorporan en los tejidos de los seres vivos y pueden incrementar su concentración por medio de la cadena trófica.
- **Los COPs son sumamente tóxicos,** reflejando esta toxicidad en graves efectos para el ambiente y la salud humana. Estos compuesto químicos contaminantes pueden generar cáncer, problemas en la capacidad reproductiva de varias especies, retardo en el desarrollo intelectual de pequeños, generar un débil sistema inmunológico, entre algunas consecuencias más.
- **Cuentan con un potencial para transportarse a larga distancia,** estando presente en lugares donde nunca se han producido o empleado.

V. LOS PESTICIDAS O PLAGUICIDAS.

Son compuestos químicos utilizados para controlar plagas (insectos, hongos, bacterias, roedores, maleza algas). Los más comunes son los insecticidas (matan insectos), herbicidas (matan malezas), fungicidas (matan hongos), roedoricidas (matan roedores), molusquicidas (matan caracoles y babosas) y alguicidas. Tales como: DDT, Aldrin, Dieldrin, Endrin, que generan contaminantes residuales que puede deteriorar el ambiente.

5.1 Plaguicidas Agrícolas Restringidos Prohibidos en el Perú.

- **Arsenicales** (sólo para ser usados en el cultivo del algodón).
- **Aldicarb** (sólo usos registrados).
- **Paraquat** (agregando sustancia emética, color, olor).
- **Metamidofos** (uso de disolventes etilenglicol y/o dietilenglicol, envases de COEX o polietileno de alta densidad e inclusión de un folleto de uso y manejo seguro).



5.2 PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS PROHIBIDOS POR EL CONVENIO DE ROTTERDAM.

- **El Convenio de Rotterdam** sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional entró en vigor el 24 de febrero del 2004.
- El Convenio representa un paso importante para garantizar la protección de la población y el medio ambiente de todos los países de los posibles peligros que entraña el comercio de plaguicidas y productos químicos altamente peligrosos. Contribuirá a salvar vidas y proteger el medio ambiente de los efectos adversos de los plaguicidas tóxicos y otros productos químicos. Establecerá una primera línea de defensa contra las tragedias futuras impidiendo la importación no deseada de productos químicos peligrosos, en particular, en los países en desarrollo.
- En 1989 se añadió el procedimiento denominado **Información y Consentimiento Previos (ICP)** para contribuir al control de la importación de productos químicos que han sido prohibidos o rigurosamente restringidos y no se desea recibir. ,el procedimiento de ICP ayuda a los países participantes a conocer mejor las características de productos químicos potencialmente peligrosos que se les podrían enviar, pone en marcha un proceso de adopción de decisiones sobre la futura importación de esos productos químicos por los países miembros.
- Según el Convenio, la exportación de productos químicos sólo podrá tener lugar con el consentimiento fundamentado previo de la parte importadora. **El procedimiento de consentimiento fundamentado previo (CFP)** es un medio de obtener oficialmente y difundir las decisiones de los países importadores respecto de si desean recibir futuros envíos de determinado producto químico y de velar por la aplicación de esas decisiones por parte de los países exportadores.
- El objetivo es promover la responsabilidad compartida entre los países exportadores e importadores de proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos perjudiciales de esos productos químicos.

Estos son los plaguicidas que están prohibidos su fabricación y comercialización a nivel nacional e internacional, normado por el convenio de Rotterdam y refrendado por el Perú.



CUADRO N° 1

N°	PLAGUICIDAS PROHIBIDOS	N°	PLAGUICIDAS PROHIBIDOS
1	ALDRIN	15	FLUOROACETAMIDA
2	DIELDRIN	16	FOSFAMIDON
3	BHC/HCH	17	HEPTACLORO
4	ENDRIN	18	DICLORURO DE ETILENO
5	CANFECLORO / TOXAFENO	19	CAPTAFOL
6	2,4,5 - T	20	CLOROBENCILATO
7	DDT	21	HEXACLOROFENOL
8	DIBROMURO DE ETILENO	22	DNOC(DINITRO ORTO CRESOL
9	PARATHION ETILICO	23	CLORDIMEFORM
10	PARATHION METILICO	24	LINDANO
11	MONOCROTOFOS	25	MIREX
12	SALES DE DINOSEB	26	OXIDO DE ETILENO
13	BINAPACRIL	27	CLORDANO
14	DINOSEB	28	PENTACLOROFENOL

Fuente DE / OEFA



PERÚ

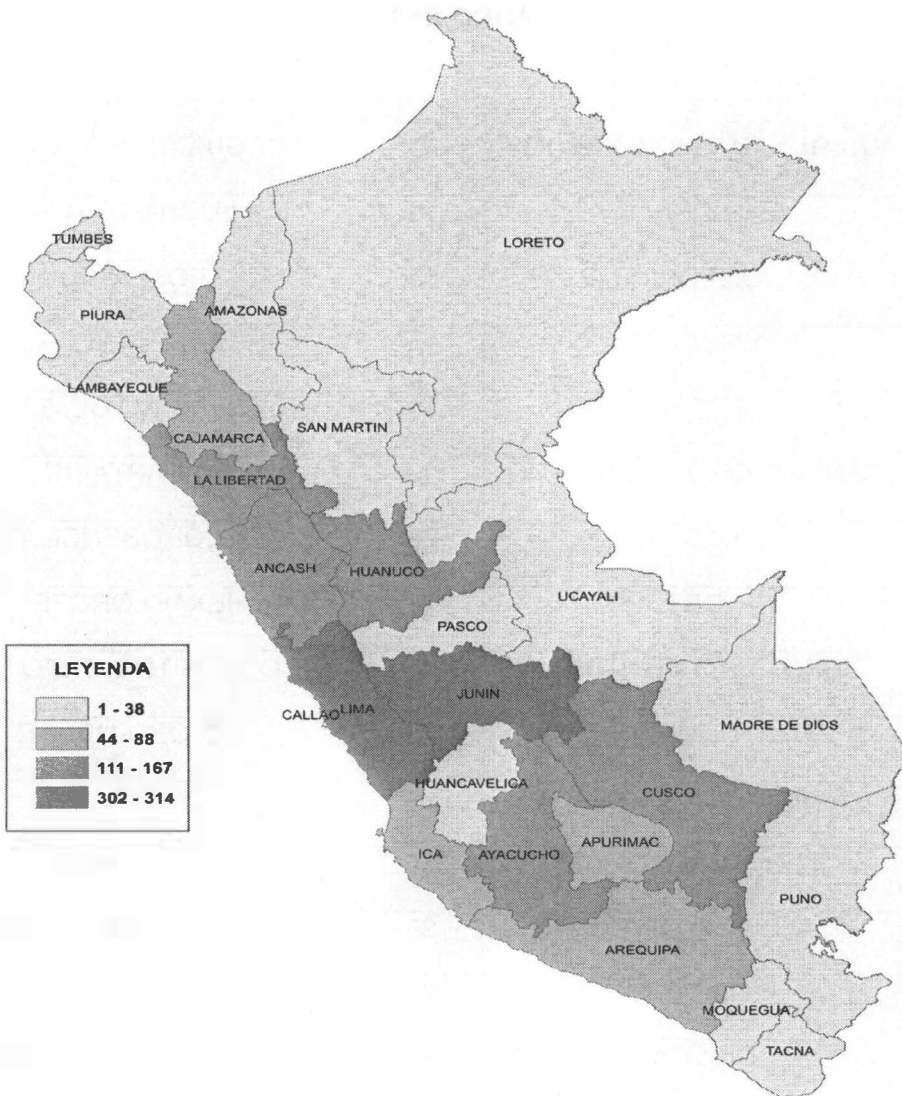
Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Ministerio de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad". "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

VI. ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EN EL PERÚ

MAPA N° 1



	PERÚ	Ministerio del Ambiente	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Mapa: PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS CON REGISTRO VIGENTE A NIVEL NACIONAL			
Escala: 1/7 000 000			
Elaborado: Ing. MCaycho	Fuente: IGN: 1:250000 DEVOEFA	Supervisado: Ing. S Roncal	Aprobado: Ing. S Roncal Fecha: Nov. 2010

Fuente DE / OEFA



CUADRO N°2

El presente cuadro nos indica la cantidad de establecimientos que comercializan plaguicidas en el Perú.

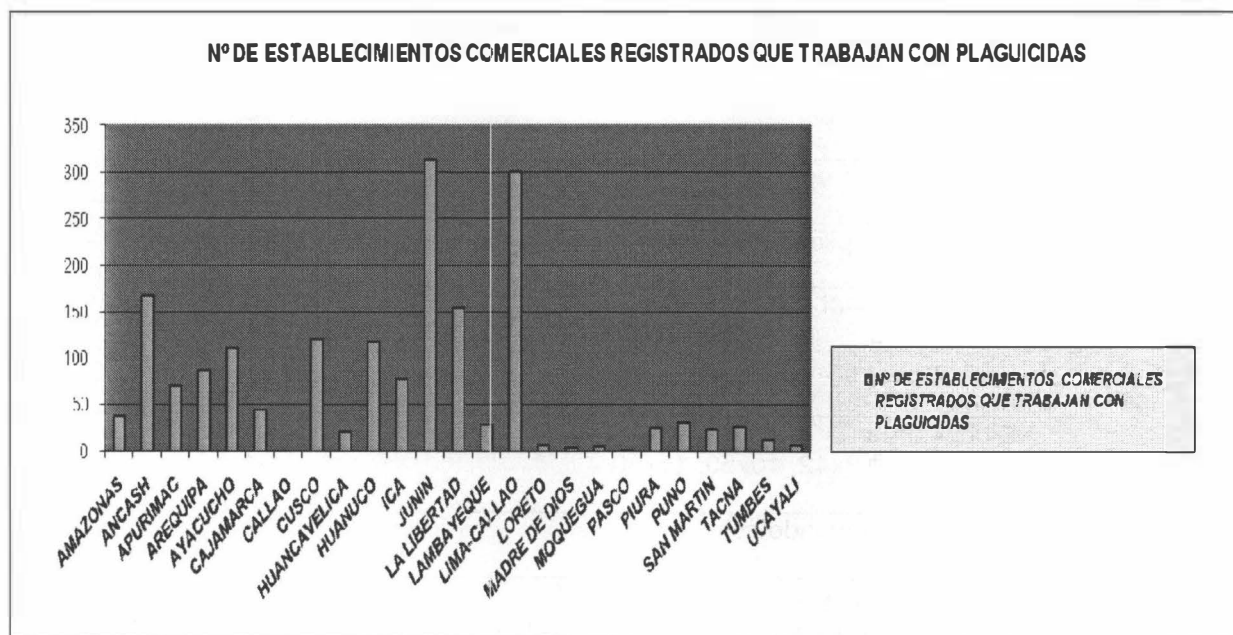
N°	REGIÓN	NÚMERO DE COMERCIOS	N°	REGIÓN	NÚMERO DE COMERCIOS
1	ANCASH (*)	167	14	LA LIBERTAD (*)	154
2	AMAZONAS	38	15	LAMBAYEQUE (*)	29
3	APURIMAC (*)	70	16	LIMA METROPOLI.(*)	272
4	AREQUIPA (*)	88	17	LIMA PROVINCIAS (*)	30
5	AYACUCHO (*)	111	18	LORETO	08
6	CAJAMARCA *	45	19	MADRE DE DIOS	05
7	CALLAO	01	20	MOQUEGUA	06
8	CERRO DE PASCO	02	21	SAN MARTIN	24
9	CUSCO *	121	22	PIURA (*)	25
10	HUANCAVELICA	22	23	PUNO	32
11	HUANUCO (*)	119	24	UCAYALI	07
12	ICA (*)	78	25	TACNA *	34
13	JUNIN *	314	26	TUMBES (*)	12

Fuente SENASA

* Regiones evaluadas en manejo de plaguicidas el año 2011

(*) Regiones proyectadas para evaluar en manejo de plaguicidas el año 2012

GRÁFICO N° 1



Fuente OEFA

**VII. CRONOGRAMA DE VIAJE Y ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE PUNO****CUADRO N° 3**

ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	MES DE MARZO DEL 2012								
			20	21	22	23	24	25	26	27	
Desarrollo de Actividades	20/03/2012	22/03/2012									
1. Viaje a la ciudad de PUNO- JULIACA	20/05/2012	20/05/2012									
2. Coordinación con DIRAG , SENASA, OD - OEFA , Desarrollo del programa de Evaluación de las 20 PyMEs de comercialización Plaguicidas en Puno, Juliaca, Ilave, Yunguyo.	21/02/2012	22/02/2012									
3. Elaboración de Informe Técnico	23/02/2012	23/02/2012									

VIII. MATERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS.**CUADRO N° 4**

N°	MATERIAL y EQUIPOS	CANTIDAD
1	GPS Garmin	02
2	Libreta de campo	02
3	Mochila	01
4	Linterna con pilas recargables	01
5	Celular satelital	01
6	Cámara fotográfica digital	01
7	Binoculares: 7x50, 8x40, 8x42, 10x50, 15x50	01
8	Lápiz , plumón indeleble	02
9	Chaleco OEFA	02
10	Gorros OEFA	02



11	Pavilo	01 Ovillo
12	Pilas duracell (cámara fotográfica)	02
13	Tableros acrílicos	02
14	Bolsas plásticos (2 kg.)	01 paquete
15	Guantes medianos	02
16	Pinzas	02
17	Tríptico	100
18	Material técnico de difusión/ folders / trípticos del OEFA	50
19	Instrumentos de Gestión para Evaluación Ambiental: <ul style="list-style-type: none">• Fichas técnica para plaguicidas para recojo de información en comercios.	30
	<ul style="list-style-type: none">• Encuesta sobre disposición final y manejo de Residuos de Plaguicidas en el sector agricultor	50
	<ul style="list-style-type: none">• Guía de Manejo Seguro de Plaguicidas	60



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización AmbientalAño de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"IX . RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO
CUADRO N° 5

N°	PADRON	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ESTADO	LUGAR
1	025-2000-00001	HORTUS S.A.(*)	JR. MARIANO NUÑEZ 785 JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
2	025-2002-00002	EMPRESA COMERCIAL INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.C. - ECIPASAC	JR. MARIANO NUÑEZ N° 965 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
3	025-2002-00003	CASAGROVET EL PROGRESO S.R.L.	JR. MARIANO NUÑEZ 754 JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
4	025-2002-00004	AGROVETERIANRIA EL ALTIPLANO EIRL.	MARIANO NUÑEZ 780 JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
5	025-2002-00005	TACCA ALVAREZ, BERNABE	JR. INDEPENDENCIA N° 340 - SANDIA	ACTIVO	SANDIA
6	025-2003-00006	CHURA CONDORI, JULIA	JR. MARIANO NUÑEZ 819 - JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
7	025-2004-00007	BARREDA QUISPE, WILLY ADOLFO	JR. INDEPENDENCIA N° 323 - SANDIA	ACTIVO	SANDIA
8	025-2004-00008	SUCARI MAMANI, GREGORIO	JR. LIMA N° 324 - SANDIA	REG. CANCELADO	SANDIA
9	025-2005-00009	CHAYNA QUISPE, FRANCISCO JAVIER	AV. EL SOL N° 1015 PUNO	ACTIVO	PUNO
10	025-2006-00010	MAMANI JARA, CEFERINO	JR. LIMA N°141- AZANGARO	CAMBIO DE DIRECCIÓN	AZANGARO
11	026-2005-00011	HORTUS S.A.(*)	JR. MARIANO NUÑEZ N° 760 JULIACA	ACTIVO	JULIACA
12	025-2006-00012	RAMOS LLANO, SONIA ANGÉLICA	JR. ATAHUALPA N° 756 - ILAVE	REG. CANCELADO	ILAVE
13	025-2006-00013	CALAPUJA MURILLO, PIO	JR. MARIANO NUÑEZ N° 820 - JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
14	025-2006-00014	CALCIN MAMANI, SONIA	JR. CHUCUITO N° 380-ILAVE	ACTIVO	ILAVE
15	025-2006-00015	AGROVETERINARIA PROAGRO S.C.R.LTDA.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 813- JULIACA	ACTIVO	JULIACA
16	025-2007-00016	ECIPA E.I.R.L.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 812 JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
17	025-2007-00017	DISTRIBUCIONES AGROPECUARIOS JULIACA E.I.R.L. - DISAGRO	JR. MARIANO NUÑEZ N° 810-JULIACA	ACTIVO	JULIACA
18	025-2007-00018	DISAVET PERU E.I.R. LTDA.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 780 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
19	025-2007-00019	LLANO DE RAMOS, VICTORIA	AV. EL SOL N° 1341-PUNO	REG. CANCELADO	PUNO
20	025-2007-00020	OTARCRUZ S.A.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 754 -JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
21	025-2007-00021	GONZALES CARBAJAL, INES	AV. EL SOL N° 1049-B BARRIO MAGISTERIAL PUNO	ACTIVO	PUNO
22	025-2007-00022	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y TRANSPORTES S.R.L.- ECIPAT	JR. MARIANO NUÑEZ N° 812-JULIACA	CAMBIO DE DIRECCIÓN	JULIACA
23	025-2007-00023	ASTRULLA CCUNO, FLAVIO PAULINO	JR. JULIA H. PAREDES S/N -AZANGARO	ACTIVO	AZANGARO



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización AmbientalAño de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

24	025-2008-00024	AGROVET "EL AMERICANO" E. I. R. L.	JIRON ATAHUALPA N° 726 ILAVE	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ILAVE
25	025-2008-00025	RAMOS LLANO, SONIA ANGÉLICA	JR. ATAHUALPA N° 756 - ILAVE	ACTIVO	ILAVE
26	025-2008-00026	CUADROS CONTRERAS, NOEMI JULITA	JR. INDEPENDENCIA N° 160- SANDIA	ACTIVO	SANDIA
27	025-2008-00027	SERNA CLAVIJO, CARLOS BORROMEO	JIRON COMERCIO S/N PUTINA	ACTIVO	PUTINA
28	025-2008-00028	TECNICOS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL - TEPROSAN	JR MANUEL NUÑEZ BUTRON N° 486 AZANGARO	ACTIVO	AZANGARO
29	025-2009-00029	BUTRON CALDERON, NORMA ANDRELINA	JR. 28 DE JULIO 218 -ILAVE	CERRÓ E.C.	ILAVE
30	025-2009-00030	CASAGROVET EL PROGRESO S.R.L.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 746 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
	025-2009-00031	AGRO VETERINARIA EL PACIFICO E.I.R.L.	JR. MARIANO NUÑEZ 791-JULIACA	ACTIVO	JULIACA
32	025-2009-00032	ORTIZ ALEGRIA, OLDERICO	JR. MARIANO NUÑEZ 806 - JULIACA	REG. CANCELADO	JULIACA
33	025-2009-00033	NICOLÁS CHINO FLORES	JR. ANDRES AVELINO CÁCERES N° 400 YUNGUYO	ACTIVO	YUNGUYO
34	025-2009-00034	DISAVET PERU E.I.R. LTDA.(SUCURSAL)	JR. MARIANO NUÑEZ N° 798 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
35	025-2009-00035	AGROVETERINARIA RAICES S.A.C.	JR. MARIANO NUÑEZ N° 806 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
36	025-2009-00036	NESTOR LUQUE MAMANI	AV. TAMBOPATA S/N SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO-SANDIA	ACTIVO	PUTINA PUNCU
37	025-2009-00037	IDA MARITZA AMANQUI QUISPE	JR. MARIANO NUÑEZ N° 792 - JULIACA	ACTIVO	JULIACA
38	—	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y TRANSPORTES S.R.L.- ECIPAT	JR. Mariano Núñez N° 808 - Juliaca	TRAMITE	JULIACA
39	—	Eulalia Calcina Calcina	Jr. Vilcapaza N° 479 - Azangaro	TRAMITE	AZANGARO

ACTIVOS= 22
 CAMBIO DIRECCION= 02
 CAMBIO RAZÓN SOCIAL= 01
 CERRÓ LOCAL= 01
 REGISTRO CANCELADO= 11
 TRAMITE=02
 TOTAL EXPEDIENTES= 39

DISTRITO	N°
JULIACA	20
SANDIA	4
PUNO	3
AZANGARO	4
YUNGUYO	1
PUTINA PUNCU	1
PUTINA	1
ILAVE	5
TOTAL =	39

FUENTE ELABORADA POR EL SENASA-MARZO DEL 2012 - PUNO



X. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA EVALUACION AMBIENTAL:

10.1 Desarrollo de actividades el día 21 de Febrero 2012

- Coordinación con la Oficina Desconcentrada - OEFA, y la Dirección Ejecutiva del SENASA - Puno, presentación de documentación de las funciones del OEFA y coordinación sobre las actividades de evaluación de disposición final de residuos peligrosos de sustancias químicas plaguicidas programadas a desarrollarse en el marco de las funciones de evaluación, supervisión y evaluación ambiental del OEFA.

10.2 Monitoreo y Evaluación de Disposición final de Residuos de Plaguicidas en los comercios de venta.

- Se coordinó con SENASA- Puno regional para realizar trabajos de fiscalización en conjunto para Evaluación de los comercios de venta de plaguicidas en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, a todos los establecimientos comerciales de venta de plaguicidas seleccionadas el 21-22 Marzo del 2012.
- Se elaboró una Ficha Técnica de Registro para el recojo de información sobre disposición final de residuos peligrosos de plaguicidas, personas expuestas en la actividad de los comercios, daño a la salud, disposición final de desechos y productos vencidos de plaguicidas botados a la basura municipal, la ficha técnica se aplicará en la Evaluación de los comercios de venta de plaguicidas en la ciudad de Puno.
- Una vez ubicada la empresa comercializadora se realizará el levantamiento de la información utilizando una Ficha Técnica de registro donde se considerará la dirección, nombre de la empresa, RUC, DNI y nombre del representante legal, fecha y hora de la evaluación, tipo de productos plaguicidas en venta y nombre de las empresas proveedoras en la región.
- Se solicitará al propietario/empleo del comercio que permita revisar los productos solicitados como insecticidas, herbicidas, acaricidas, fungicidas, anotando el nombre comercial, composición química, cantidad de venta anual y nombre de las empresas fabricantes de los plaguicidas.
- Se deberá de anotar y tener en cuenta la forma de almacenaje y el destino final de los residuos peligrosos de plaguicidas cuando estos se generen en los comercios de venta de plaguicidas.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Se documentará la intervención mediante documento fotográfico y se medirá las coordenadas de ubicación de la establecimiento comercializador con GPS.

XI. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN A COMERCIOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE PUNO, JULIACA, ILAVE Y YUNGUYO.

11.1 Reunión de coordinación con funcionarios del SENASA

El día 19 de Marzo se convocó en el local de la Oficina Desconcentrada - OEFA, una reunión de coordinación para el desarrollo de las actividades de evaluación a desarrollarse a los comercios de venta de plaguicidas en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, así como el inventario del almacén del SENASA en la frontera con Bolivia en el distrito de Kasani. (FOTON° 1).

FOTO N° 1



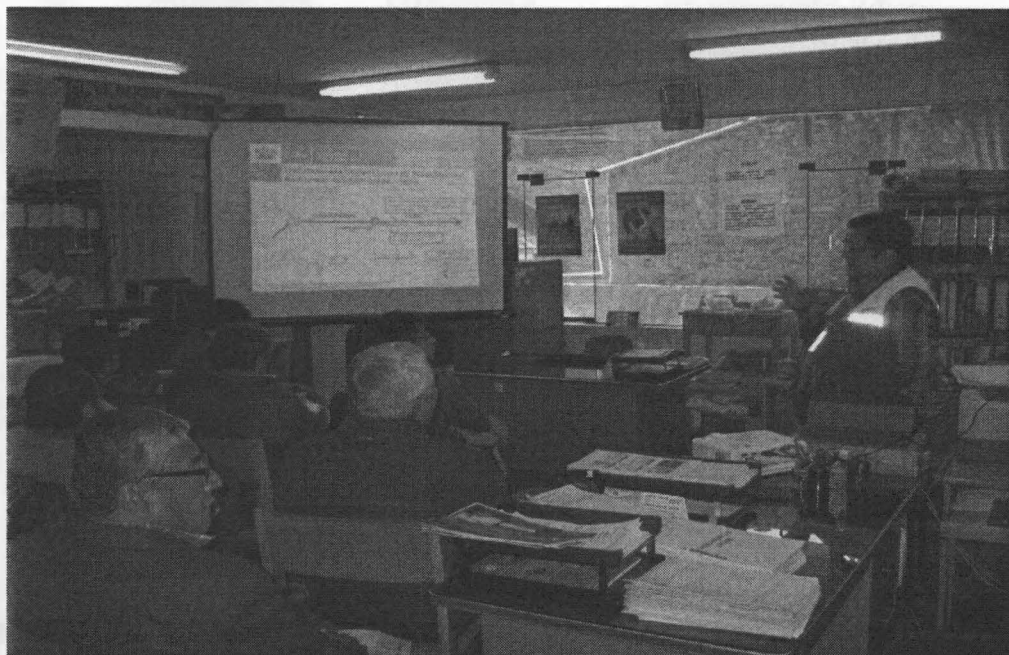
Reunión de coordinación con SENASA- OEFA en la OD-PUNO, participaron el Dr. José Arenas Ibarra, Mg.Sc.Ing. Javier Olivas Valverde, Ing. Yuri Coyla Choque y funcionarios del SENASA, Mv. José Sotomayor y Ing. Milton Gordillo Ruiz.

11.2 Capacitación al personal del SENASA, DRAG Y Municipalidad de Puno

Se capacitó a personal profesional del SENASA, DRAG, Municipalidad Provincial de Puno, asistencia de 20 personas, sobre las funciones del OEFA y sobre la problemática de Residuos sólidos peligrosos, plaguicidas, PCBs, y sustancias químicas en la ciudad de Puno. Participó el Director Ejecutivo del SENASA Ing. Alberto Díaz Neyra. (Foto N° 2)



FOTO N° 2

**11.3 Evaluación y Monitoreo 20 establecimientos de venta de plaguicidas:**

- Coordinación con SENASA - Puno sobre actividades de Evaluación Ambiental las actividades de evaluación a 20 comercios de venta de plaguicidas y agroquímicos, el SENASA nos proporcionó una camioneta y las actividades de evaluación se realizaron con el apoyo del Jefe del Área de Insumos e Inocuidad Agroalimentaria MV. José Sotomayor y el Ing. Milton Gordillo para realizar trabajo conjunto para evaluar disposición final de los residuos sólidos y líquidos peligrosos como cajas, productos vencidos y rotos, envases de plástico de plaguicidas en las empresas comercializadoras de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo.
- Se desarrolló las actividades de Evaluación inopinada a las empresas comercializadoras que venden plaguicidas en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, según evaluación desarrollada (20 establecimientos comercializadores).
- Se verificó que no estén vendiendo plaguicidas prohibidos, se utilizó la ficha para acopio de la información sobre disposición final de residuos de plaguicidas, personas expuestas, disposición de residuos.

**CUADRO N° 6**

UBICACIÓN	Establecimientos Comerciales Evaluados
Puno	02
Juliaca	14
Ilave	03
Yunguyo	01
TOTAL	20

11.4 Reunión de coordinación con el Gerente Regional de Desarrollo de Puno

Actividades de coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo de Puno para la aplicación de la encuesta sobre disposición final de residuos sólidos peligrosos a los agricultores.

FOTO N° 3

Se coordinó con el Gerente Regional de Desarrollo Ing. Jorge Caro Escarcena, sobre el tema de disposición final de plaguicidas en el sector agrario, para evaluar la destino final de los residuos sólidos y líquidos peligrosos de plaguicidas, fungicidas y acaricidas, mediante la aplicación de una encuesta elaborada por el OEFA.



11.5 Reunión de coordinación con el Sub Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Puno.

Reunión de coordinación con el Sub Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Puno, Ing. Tomas Mamani Calixto y profesionales del OEFA para coordinar actividades en conjunto sobre disposición final de residuos municipales y peligrosos como plaguicidas, aceites vehiculares, asbesto en frenos vehiculares, mercurio en los fluorescentes y focos ahorradores y PCBs en aceites dieléctricos de los transformadores y evaluación a los botaderos de Puno.

FOTO N° 4



Reunión de coordinación con el Subgerente de Medio Ambiente del a Municipalidad Provincial de Puno, Ing. Tomas Mamani Calixto y funcionarios del OEFA.

**XII. ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EVALUADOS EN LA CIUDADES DE PUNO, JULIACA, ILAVE y YUNGUYO.****CUADRO N° 7**

CODIGO	EMPRESA	GPS	RUC	DIRECCIÓN	CIUDAD
P-1	LUSMILA MAMANI ROJAS	19L - 0390651 UTM - 8248251	10012720888	AV.EL SOL N° 1049	PUNO
P-2	VETERINARIA AGROSUR	19L - 0384841 UTM - 8266000	10012077934	AV. EL SOL N° 105	PUNO
P-3	VETERINARIA LOSANO S.R.L.	19L - 0378375 UTM - 8287201	10202458695	JR. MARIANO NUÑEZ N° 825	JULIACA
P-4	AGRO VETERINARIA RAICES S.A.C.	19L - 0378448 UTM - 8287084	20448135056	JR. MARIANO NUÑEZ N° 806	JULIACA
P-5	DISAVET PERÚ EIRL.	19L - 0378413 UTM - 8287079	20406378340	JR. MARIANO NUÑEZ N° 798	JULIACA
P-6	VETERINARIA AGROANDINO DE IDA AMANQUI QUISPE	19L - 0378418 UTM - 8287075	10015632491	JR. MARIANO NUÑEZ N° 792	JULIACA
P-7	AGRO VETERINARIA DISAVET PERU EIRL.	19L - 0378654 UTM - 8286650	20406378340	JR. MARIANO NUÑEZ N° 780	JULIACA
P-8	CASA AGROVET "EL PROGRESO SRLtda.	19L - 0378447 UTM - 8287033	20406222501	JR. MARIANO NUÑEZ N° 746	JULIACA
P-9	EMPRESA COMERCIAL INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SAC.	19L - 0378345 UTM - 8287168	20498269231	JR. MARIANO NUÑEZ N° 965	JULIACA
P-10	DISAGRO SRL. DE JOSE CALAPUJA AYANAMA	19L - 0378261 UTM - 8287147	20447733502	JR. MARIANO NUÑEZ N° 810	JULIACA
P-11	ECIPAT- MPRESA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y TRANSPORTES SAC.	19L - 0378237 UTM - 8287065	20447758084	JR. MARIANO NUÑEZ N° 808	JULIACA
P-12	AGROVETERINARIA PROAGRO SRL.	19L - 03784432 UTM - 8287101	20406480209	JR. MARIANO NUÑEZ N° 813	JULIACA
P-13	AGRO VETE. EL PACIFICO SRL.	19L - 0378407 UTM - 8287070	2044915872	JR. MARIANO NUÑEZ N° 791	JULIACA
P-14	HORTUS SA.	19L - 0378441 UTM - 8287024	20101637221	JR. MARIANO NUÑEZ N° 760	JULIACA
P-15	ELIAS APASA QUISPE	19L - 0378385 UTM - 8287193	024295970	JR. MARIANO NUÑEZ N° 845	JULIACA
P-16	AGROVET AMERICA SRL.	19L - 0378403 UTM - 8287136	20448114644	JR. MARIANO NUÑEZ N° 822	JULIACA
P-17	SIMON BENITO CHOQUE GONZA	19L- 0431759 UTM - 8221736	10013168845	JR. ATAHUALPA N° 756	ILAVE
P-18	SONIA CALCIN MAMANI	19L - 0431875 UTM - 8221497	10018617213	JR. CHUCUITO N° 380 ILAVE	ILAVE
P-19	JULIA HUACCA ESCOBAR	19L - 0390023 UTM - 8248471	4094560009	JR. ATAHUALPA N° 726	ILAVE
P-20	FELIX JUAN POCO CHECA	19L-0490128 UTM - 8203521	10802305881	JR. ANDRES AVELINO CACERES N° 400	YUNGUYO

* Evaluación Propia - OEFA

* Se evaluaron 20 comercios (cuadro N° 6) en las ciudad de Puno con la participación del la OD-OEFA Puno y personal del SENASA - Puno. Se tomó las coordenadas con GPS -Carmin.

* Fuente propia por evaluación ambiental inopinada con presencia del SENASA y OD-Puno



PERÚ

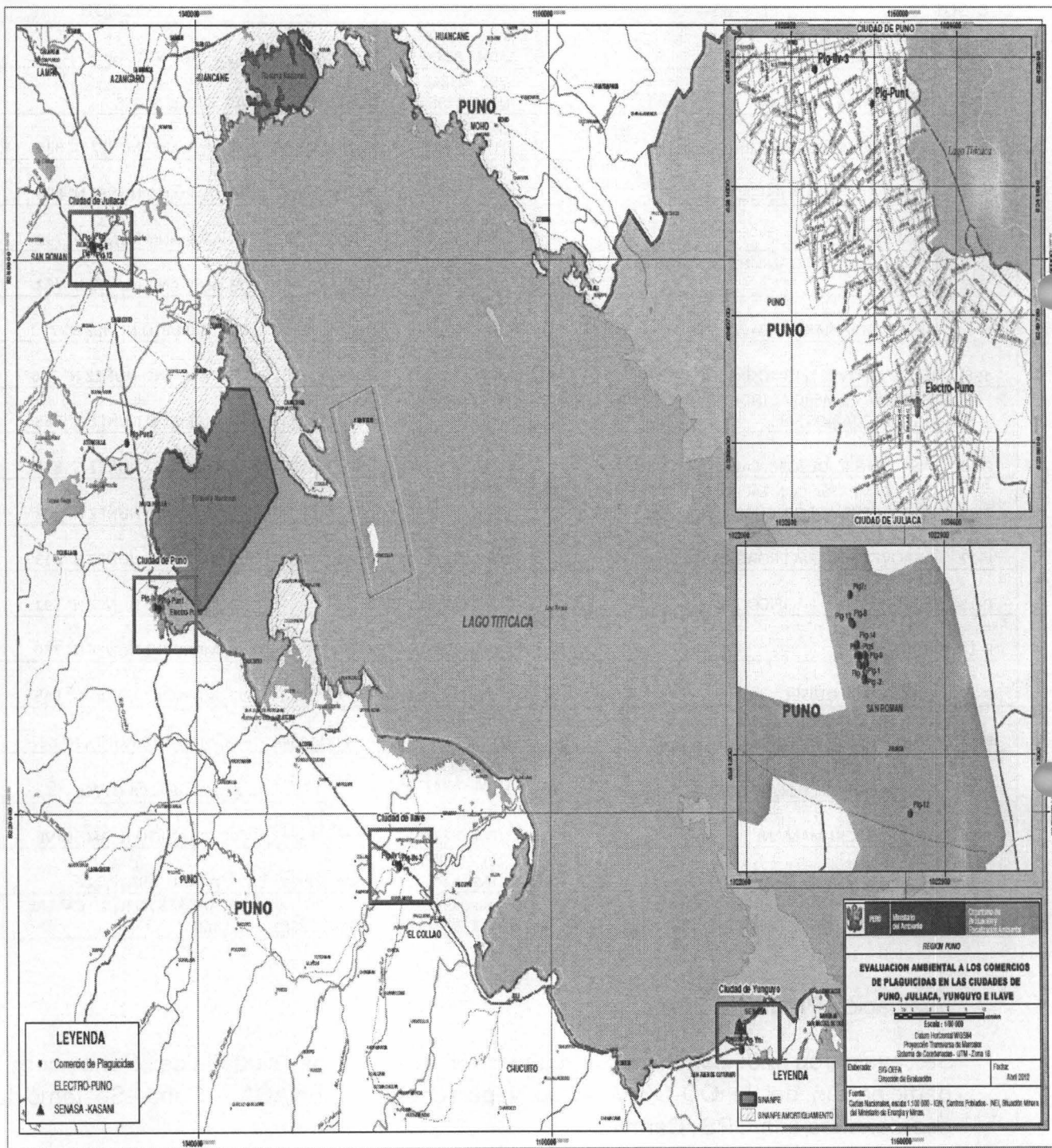
Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

MAPA N°2

12.1 ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EVALUADOS POR EL OEFA EN LA CIUDAD DE PUNO, JULIACA, ILAVE Y YUNGUYO



Elaboración propia - OEFA



XIII. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EN PUNO, JULIACA, ILAVE Y YUNGUYO.

El día 20-22 de Marzo del 2012, el Ingeniero Javier Olivas Valverde se entrevista con el Director Ejecutivo del SENASA - Puno, Ingeniero Alberto Diaz Neyra, informándole sobre los trabajos de evaluación a realizarse en forma conjunta, solicitando el apoyo del personal del SENASA, 02 profesionales el Mv. José Sotomayor y Ing. Milton Gordillo Ruiz, para desarrollar la evaluación en los comercio de plaguicidas programados.

Foto N° 10



Mg.Sc.Ing. Javier Olivas Valverde del OEFA y el Ing. Yuri Coila Choque de la OD-Puno y el Ing. Milton Gordillo Ruiz del SENASA - Puno en el desarrollo de la Evaluación ambiental (Foto N°10)

- El día 21 / 03 / 2012

Participaron por OEFA Central el Mg.Sc. Ing. Javier Olivas Valverde, ODE- OEFA Puno el Ing. Yuri Coila Choque de la OD-Puno y los profesionales del SENASA Ing. Milton Gordillo Ruiz y Mv. José Sotomayor del SENASA - Puno.

13.1 APLICACIÓN DE FICHAS DE EVALUACIÓN.

Se aplicaron 20 ficha técnicas a 20 comercios de venta de plaguicidas para recolección de información sobre plaguicidas anexo N°1, para la evaluación de disposición final de los residuos tóxicos plaguicidas.

**13.2 PERSONAS EXPUESTAS QUE LABORAN EN LOS COMERCIOS DE PLAGUICIDAS**

- Se evaluaron 20 establecimientos comerciales de venta de plaguicidas en la ciudad de Puno, Juliaca, Ilave, Yunguyo en el Departamento de Puno determinándose un promedio de **55 personas expuestas** directamente que laboran en estos establecimientos de venta de plaguicidas.

13.3 EMPRESAS QUE PROVEEN DE PLAGUICIDAS A LOS COMERCIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

- Se identificó 10 empresas que proveen de productos plaguicidas, insecticidas, acaricidas y herbicidas en el Departamento de Puno. Las empresas son las siguientes:

CUADRO N° 8

EMPRESA	DIRECCIÓN	RUC
TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO SA.	Av. Separadora Industrial Mz-E,L-12, Urb. Santa Raquel Segunda etapa Lima- Ate	20307150981
BAYER S.A	Av. Paseo de la Republica N° 3074 Int. 1001 Lima - San Isidro.	20100096341
FARMAGRO S.A.	Av. Alfredo Mendiola N°6068 M-z, L-l los Olivos-Lima	201100180210
FARMEX S.A.	Calle. Dean Valdivia N° 148 Piso 7 Lima - San Isidro	20100141583
CROPSA S.A.	Calle. Las Begonias N° 475 Int: 1001 Lima-San Isidro.	20504754686
NEOAGRUM S.A.C.	Mz. N , L-52, Urb. Ramon Castilla Callao-Callao.	20504793746
QUIMICA SUIZA.SA.	Av. República de Panamá N° 2577 Santa Catalina - Lima La Victoria.	20100085225
ARIS INDUSTRIAL S.A.	Av. Industrial N° 491- Lima -Lima.	20100257298
DROKASA PERÚ S.A.	Av. 28 d Julio N°150 (piso 7) Lima - Miraflores	20262786511
SILVESTRE PERÚ S.A.C.	Calle. Arica N° 242,(altura cuadra 6 de Pardo)-Miraflores.	20191503482



13.4 PRODUCTOS PLAGUICIDAS CON TRIPLE SEGURIDAD EN EL ENVASE

- Se identificó productos envasados adecuadamente con tapa de seguridad, blindaje plástico externo para evitar que el producto salga del frasco y contamine el ambiente por efecto de una caída. Se realizó las recomendaciones del caso a los funcionarios del SENASA - Puno. (Foto N° 11)

FOTO N° 11

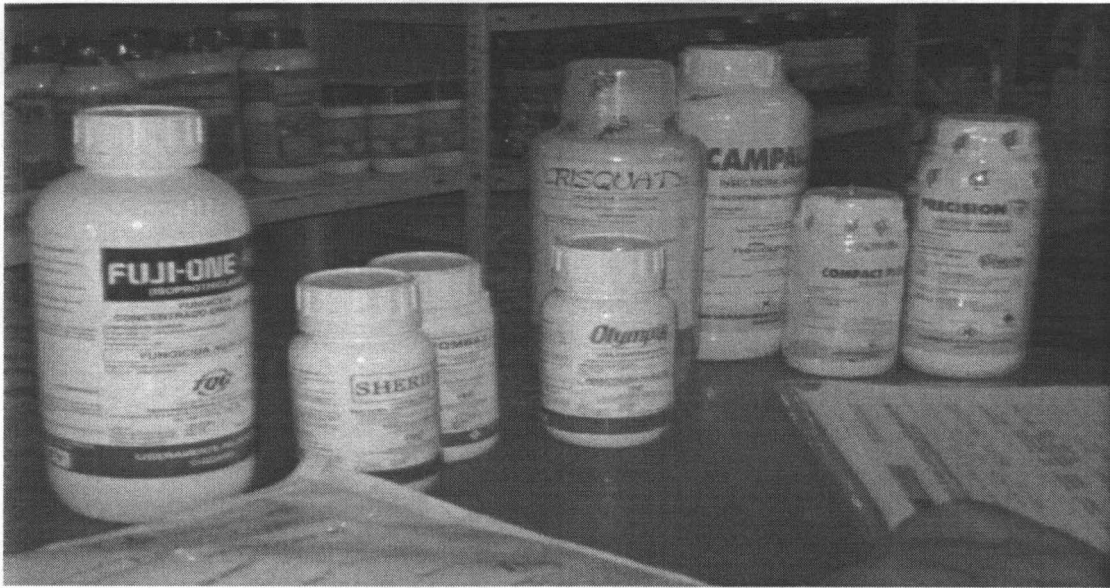
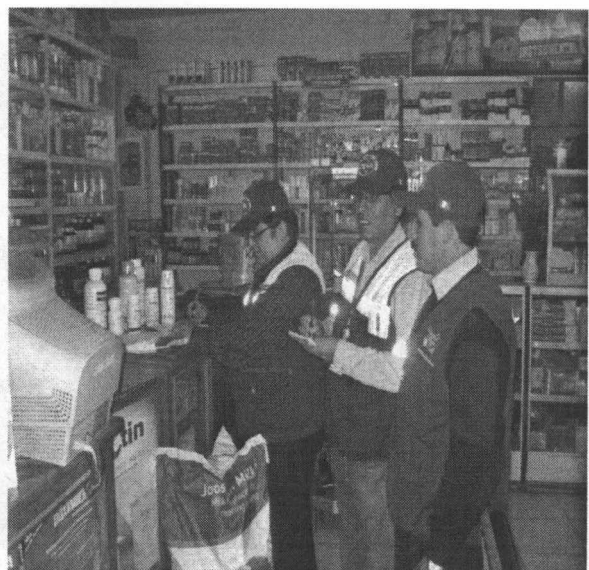
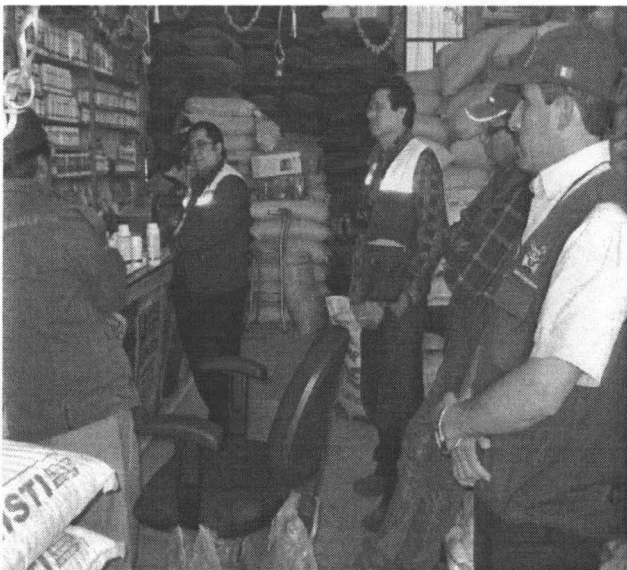


FOTO N° 12

FOTO N° 13



Profesionales del OEFA realizando la Evaluación Ambiental en los Comercios de venta de plaguicidas en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo. (Foto N° 12 y 13)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

FOTO N° 14



FOTO N° 15



Clínicas privadas, colegios, restaurantes y mercados de abasto

en una zona de alto riesgo en calles donde hay existencia de muchos establecimientos de venta de plaguicidas, un claro incumplimiento del otorgamiento de las licencias de funcionamiento por parte de la municipalidad provincial o distrital.

FOTO N° 16



FOTO N° 17





XIV. EVALUACIÓN E INVENTARIO DE AGROQUÍMICOS Y PLAGUICIDAS EN EL ALMACÉN DEL SENASA - PUNO EN LA DISTRITO DE KASANI-YUNGUYO.

El día 21 -22 de Marzo del 2012, se visito el almacén central del SENASA - Puno, almacén ubicado en la provincia de Yunguyo Distrito de Kasani cercano a la frontera con Bolivia. Asistieron a la actividad los siguientes profesionales:

- Por el OEFA, el Mg.Sc.Ing. Javier Olivas Valverde, el Ing. Yuri Coila Choque.
- Por el SENASA, el Jefe del Área de Insumos e Inocuidad Agroalimentaria MV. José Sotomayor y el Ing. Milton Gordillo Ruiz.

El SENASA proporcionó camioneta para la actividad de evaluación e inventario de agroquímicos y plaguicidas incautados por estar vencidos y rotos. Se realizo las siguientes observaciones:

1. El almacén se encontraba custodiado por un personal sin implementos de seguridad como guantes, mascarilla de protección bucal y nasal.
2. En el almacén no existía a la vista un documento que identifique el alto riesgo de de los productos agroquímicos que se almacenan, no existiendo un cartel que indique la peligrosidad del agroquímico.
3. Se observó la improvisación del almacén, no contaba con sistema de ventilación y extracción de gases y los productos en cajas estaban desordenados.
4. En el momento de la evaluación se tuvo que proteger con mascararas por existir presencia de gases tóxicos en el interior del almacén.
5. Se solicito información del listado de los productos decomisados que tienen en el almacén: existiendo un total de agroquímicos plaguicidas sólidos de **474.78 kgr.** y **52.175 litros**, de productos plaguicidas líquidos los cuales fueron corroborados su existencia física.
6. El SENASA entrego el listado de productos almacenados para mejor evaluación.
7. Se le preguntó sobre los productos decomisados de los años anteriores 2009 y 2010 , indicándonos que ya se habían dispuesto por el SENASA Central para darle disposición final.

Se evaluó el Almacén den SENASA - PUNO, en la localidad de Kasani cercano a la frontera con Bolivia, donde se encontraros productos agroquímicos y plaguicidas decomisados por un volumen de : **474.78 Kgr.** de plaguicidas sólidos en polvo y **52.175 litros** de plaguicidas líquidos. (Ver Anexo N° 4).



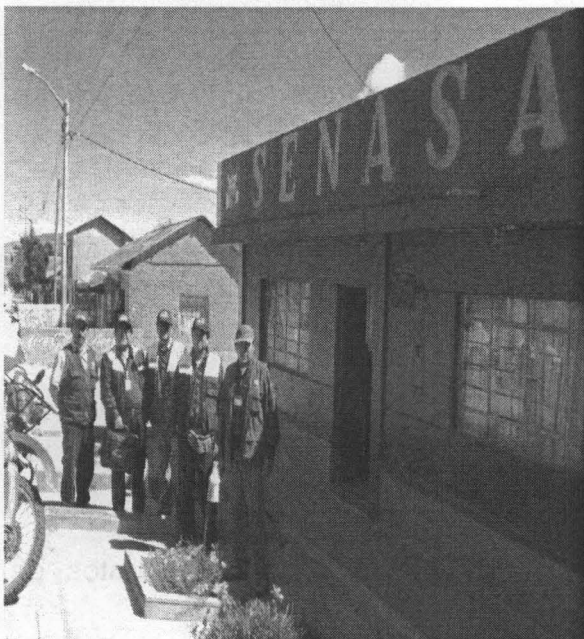
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

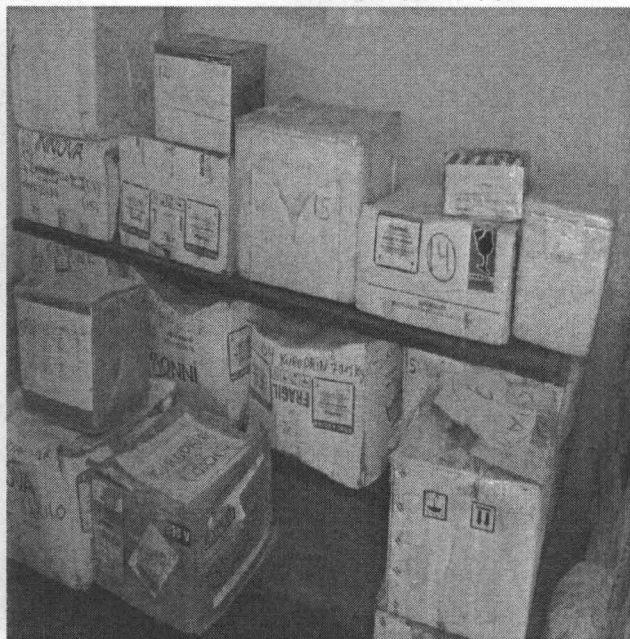
Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

FOTO N° 10



Almacén SENASA en Kasani-Yunguyo

FOTO N° 11

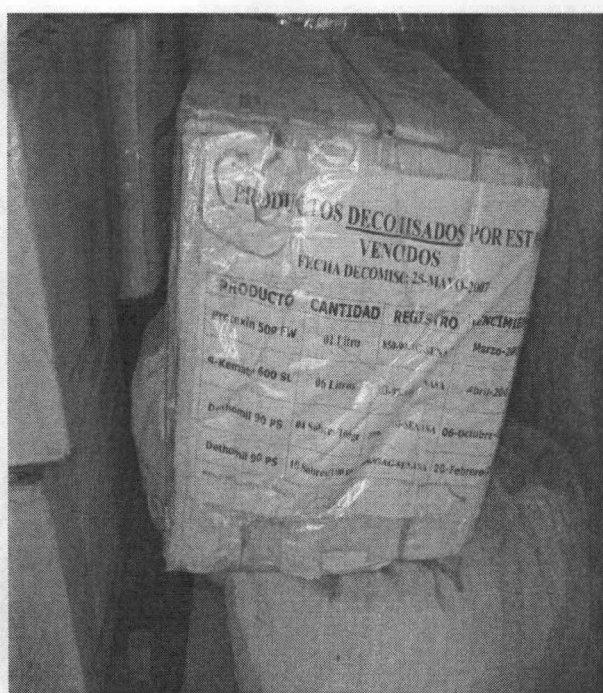


Plaguicidas incautados por SENASA.

FOTO N° 12



FOTO N° 13



Plaguicidas y agroquímicos confiscados por el SENASA en su almacén del Distrito fronterizo de Kasani. Plaguicidas incautados el 2011 y 2012 por el SENASA -PUNO. (Fotos N° 6 y 7)



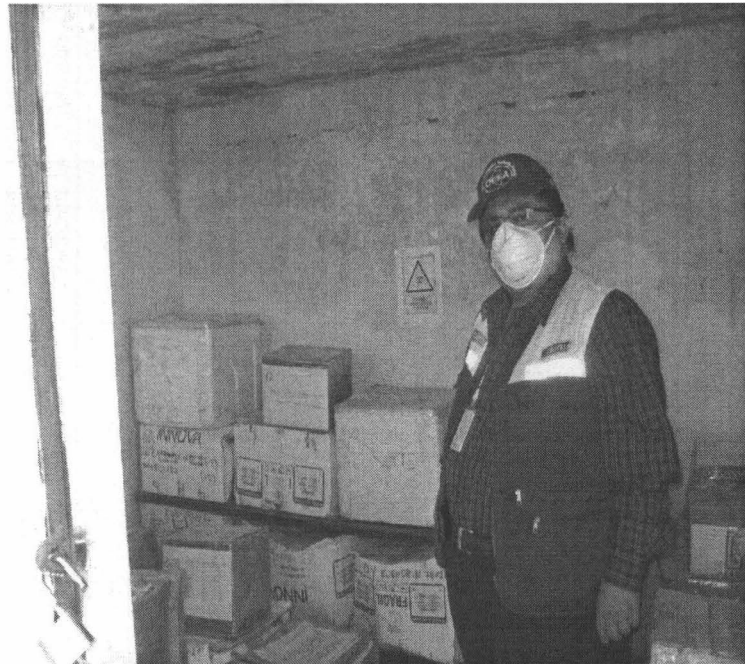
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

FOTO N° 14



Mg.Sc.Ing. Javier Olivas Valverde del OEFA central y personal profesional de la OD-PUNO evaluando el inventario de productos agroquímicos y plaguicidas vencidos en el almacén de plaguicidas del SENASA en Kasani - Yunguyo - Puno. (Ver Foto N° 14 y 15)

FOTO N° 15





**14.1 LISTADO DE PRODUCTOS DECOMISADOS POR EL SENASA - PUNO QUE ESTÁN ALMACENADOS EN KASANI
YUNGUYO. CUADRO N° 8 AÑO 2012 . VER ANEXO N°2**

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Tipo de Formulación	Tipo de Envase	Contenido Neto		País de Origen	Condiciones de Envase	Clase de Plaguicida	Motivo de Descomiso	N° de Envases
				Kilos	litros					
Kurodin	Methamidofos	Polvo M.	Bolsas	263.00	--	--	--	Insecticida	Sin Registro	263 bosas x 1kg c/u
Ridomil gold	Metalaxil+Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	2.00	--	Colombia	--	Insecticida	Sin Registro	8 bolsasx 250 gr.c/u
Tamaron 600 LC	Metamidofos	--	Frascos	--	8.70	No precisa	--	Insecticida	Adulterado	87fcox 100cc c/u
Tamaron 600SL	Methamidofos	--	Frascos	--	0.80	No precisa	--	Insecticida	Vencido	04 fcox200 cc.c/u
Tamaron	Methamidofos	--	Frascos	--	11.35	--	--	Insecticida	Adulterado	55 fcsx120.cc, 02 fcox 1lit,07 fcos x 500cc . total 66 fcos
Folidol	Parathion	--	Bolsas	--	1.125	No precisa	--	Insecticida	Adulterado	05 fcos.x 250 cc. c/u
Folidol	Parathion	PM	Bolsas	71.00	--	No precisa	--	Insecticida	Contrabando	15 bol. 0.5 kgr., 64 bols. de 1.0 kgr, total 79 bolsas.
Curzte M8	Cymoxanil+Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	6.00	--	Colombia	--	Insecticida	Vencido	6 env.x 1 kg. c/u
Cupravit OB	Oxicloruro de cobre	Polvo M.	Frascos	2.00	--	Bolivia	--	Fungicida	Contrabando	3 bol.x250 grs. 1 bols x 1kgr,1 bols,x 250 grs. total 05 bolsas.
Protexin 500 FW	Carbenzadin	--	Frascos	--	1.0	--	--	Fungicida	Vencido	1 fco.x 1lt.
Skemata	Methamidofos	E.C.	Bolsas	--	5.0	No precisa	--	Insecticida	Vencido	05 bols.x 1l c/u
Dethomil	Metimil	--	Bolsas	1.40	--	--	--	Insecticida	Vencido	14 bols.x100gr. c/u
Ranchapaj	Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	1.0	--	--	--	Fungicida	Vencido	02 bolsx 0.5kg. c/u
Manzeb	Mancozeb	Polvo M.	Frascos	4.2	--	No precisa	--	Fungicida	Vencido	8 bolsx400grs.,02 bolsx 500 gr. total 10 bolsas.
Galaxy 25 EC	Cipermetrina	C.E.	Frascos	--	1.0	--	--	Insecticida	Vencido	02 fco x 500 cc.c/u



Thalonex 500 F	Cloratalonil	--	Frascos	--	0.5	--	--	Fungicida	Vencido	01 fco. x 500 cc. c/u
Amidor 250 EC	Methamidofos	C.E.	Frascos	--	0.25	--	--	Insecticida	Vencido	01 fco. x 250 cc. c/u
Zuxion	Imidacloprid	--	Frascos	--	0.25	--	--	Insecticida	Vencido	01 fco. x 250 cc. c/u
Metasystoc R 250	Oxidimetonmetil	--	Frascos	--	2.0	Colombia	--	--	Sin Registro	02 fco.x 1 lt c/u
Bayfroid TM	Ciflutrin Methamidofos	E.C.	Frascos	--	1.0	Alemania	--	Insecticida	Vencido	01 fco.x 1 lt c/u
Bulldock 025	Beta - Cyflutrina	--	Frascos	--	2.0	Alemania	--	Insecticida	Vencido	02 fco.x 1 lt c/u
U 46 D Fluid 6	2-4 de sol amina	E.C.	Frascos	--	2.0	--	--	herbicida	Vencido	02 fcosx1lt c/u
Gramoxone	Paraquat	--	Frascos	--	4.0	Inglaterra	--	herbicida	Sin registro	04 fcos.x 1lt.
Gramoxone Super	Paraquat	--	Frascos	--	1.0	--	--	herbicida	Vencido	01 fco.x 1 lt c/u
Alsystin 480 SC	Triflunuron	EC	Frascos	--	2.0	No precisa	--	Insecticida	Vencido	02 fco.x 1 lt c/u
Alsystin 2.5%	Triflunuron	--	Bolsas	0.25	--	Colombia	--	Insecticida	Vencido	01 bolsa x 250 gr.c/u
Alsystin	Triflunuron	Polvo M.	Caja	0.25	--	No precisa	--	Insecticida	Sin Registro	01 cajax 250 grs.
Alsystin	Triflunuron	Polvo M.	Bolsas	1.00	--	No precisa	--	Insecticida	Vencido	01 bolsa x 1 kgr.
Phostoxin	Fosfuro de Al.	Tabletas	Lata	--	--	--	--	Insecticida	--	02 fcosde lata
Karate	Lmbdacyhalotrina	EC	Frascos	--	1.25	Bolivia	--	Insecticida	Contrabando	05 fcosx 250cc c/u
Metafos 600	Metamidophos	--	Frascos	--	0.25	Farmex	--	Insecticida	Vencido	01 fcos.x 250. cc
Parathion etilico	Parathion	EC	Frascos	--	0.50	Bolivia	--	--	Contrabando	02 fcos x250 cc. c/u
Mata - thion 600	Metamidofos	EC	Frascos	--	1.25	Colombia	--	--	Adulterados	05 fcosx250 cc. c/u
Bhexaclor	BHC	PM	Bolsas	9.00	--	--	--	--	prohibidos	09 bolsax1 kgr. c/u
Fostox	Fosfuro de Al.	Pastillas	Frascos	5.00	--	Bolivia	--	Insecticida	contrabando	05 fcos x 1 kgr c/u
Mata Gusano	Clorpirifos	PM.	Bolsas	5.00	--	--	Bolsa Abierta	Insecticida	Ambulatorio	01 bolsax 5.0 kgr.
Mata Gusano 2.5	Clorpirifos	Polvo M.	Bolsas	2.00	--	Saume	--	Insecticida	No se determina	02 bols.x 1.0 kgr c/u
Carfuran	Carbofuran	--	Bolsas	1.00	--	--	--	Insecticida	Ambulatorio	01 bolsx1 kgr.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización AmbientalAño de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Hielooxil Mix 72	Metaxil + Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.50	--	Farmex	--	Fungicida	Vencido	01 bols.x 500 grs
Mancozil	Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.50	--	Colombia	--	Fungicida	Contrabando	01 bolsx1 kgr.
Cobox	Oxicloruro de cobre	Polvo M.	Bolsas	1.00	--	Basf	--	--	Vencido	01 bolsx1 kgr.
Sevidrin 2.5 p	Carbaryl	Polvo M.	Bolsas	3.00	--	Farmex	--	Insecticida	Sin registro	03 bolsx1 kgr.
Gusadrin 2.5%	Diazinon	Polvo M.	Bolsas	14.00	--	Techic	--	Insecticida	Vencido	14 bolsx 1 kgr. c/u
Poliran DF	Metilam	--	Bolsas	1.00	--	No Precisa	--	Fungicida	Adulterado	02 bolsx1 kgr.
Poliran DF	Metilam	--	Bolsas	1.00	--	No Precisa	--	Fungicida	Vencido	01bolsx1 kgr.
Force	Tefutrim	--	Bolsas	2.00	--	Desconocido	--	Insecticida	Sin Registro	01 bolsx2 kgr.
Force	Treflutrina	--	Bolsas	1.00	--	Desconocido	--	Insecticida	Vencido	01 bolsx1 kgr.
Sevin 5%	Carbaryl	Polvo M.	Bolsas	3.00	--	No Precisa	--	Insecticida	Adulterado	03 bolsx1 kgr.
Padan	Cartap		Bolsas	0.25	--	Japón	--	Insecticida	Contrabando	01 bolsx 250 gr.
Curater 5 %	Carbofuran	Granulado	Bolsas	1.00	--	No Precisa	--	Insecticida	Sin Registro	01 bolsx1 kgr.
Fitotaz 76% PM.	Propineb -Cymoxanil	Polvo M.	Bolsas	1.00	--	Colombia	--	Fungicida	Vencido	01 bolsx1 kgr.
Curzate M8	Cymoxanil+Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.40	--	No Precisa	--	Insecticida	Adulterado	02 bols v200 gr. c/u
Curzate M8	Cymoxanil+Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	6.00	--	No Precisa	--	Insecticida	Adulterado	06 bolsx1 kgr.
Matakuro	Metamidophos	Polvo M.	Bolsas	64.00	--	Desconocido	Bolsa abierta	Insecticida	Vencido	05 bolsx12.8 kgr. c/u
Decis	Deltametrina	EC.	Frascos	--	4.00	Colombia	--	--	Adulterado	04 fcos.x 1lt.
Aldrimex	Deltametrina	Polvo M.	Sobres	0-03	--	Desconocido	--	Insecticida	Sin Registro	01 sobre x 30 gr.
Clorfos 2.5	Clorpirifos	--	Bolsas	1.00	--	--	--	Insecticida	Vencido	01 bolsx1 kgr.
Dorsan 48 EC	Clorpirifos	CE.	Frascos	--	1.5	--	--	Insecticida	Adulterado	03 fcos.x 500 cc.
Vydan	Triadimenol	--	Frascos	--	0.25	--	--	--	--	01 fcosx 250 cc.

**14.2 PRODUCTOS PLAGUICIDAS DE MAYOR VENTA EN LAS CIUDADES DE PUNO,
JULIACA, ILAVE y YUNGUYO****CUADRO N°9**

	PRODUCTOS PLAGUICIDAS DE MAYOR VENTA EN AREQUIPA			EMPRESAS FABRICANTES /TITULARES
	N°	Nombre Comercial [*]	Componente Químico	
CIUDADES DE PUNO, JULIACA, ILAVE, YUNGUYO	1	Cypeklin 25 - (insecticida)	cipermetrin 250 gr.	Tecnología Química Comercial .SA
	2*	Lasser 600 g/l	Metamidophos	Silvestre de Perú SAC
	3	Olimpik - (insecticida)	Clorpirifos	Tecnología Química Comercial .SA.
	4	Dorsan- (insecticida)	Clorpirifos	Silvestre de Perú SAC
	5	Arrivo- (insecticida)	Cipermetrin	Farmagro S.A.
	6	Bulldock - (insecticida)	Beta-Cyflutrina	Bayer S.A.
	7	Galgotrin- (insecticida)	Cipermetrina 250 g/l	Drokasa Perú S.A.
	8	Furadan 4F - (insecticida)	Carbofuran	Farmagro S.A.
	9*	Caporal 540 EC- (insecticida)	Metamidophos 600 g/l	Tecnología Química Comercial .SA
	10*	Target(insecticida)	Clorpirifos 480 g/l	Química Suiza S.A.
	11	Bazuka - (herbicida)	Glifosato	Tecnología Química Comercial .SA
	12	Tifon (insecticida)	Clorpirifos 480 g/l	Farmagro S.A.
	13	Karate (insecticida)	Lamdacylotrina	Tecnología Química Comercial .SA
	14	Cypermex - (insecticida)	Alfacipermetrina	Farmex S.A.
	15	Engeo - (insecticida)	Tiametoxam 140 g/l	Tecnología Química Comercial .SA
	16	Embate 480 g/l - (herbicida)	Glifosato 480 g/l	Silvestre del Perú S.A.C.
	17	Bronco- (insecticida)	Clorpirifos	Farmagro S.A
	18	Tamaron- (insecticida)	Metamidophos 600 g/l	Bayer S.A
	19	Sherpa - (Insecticida)	Cypermctrina 250 g/l	Bayer S.A.
	20*	S-Kemata-(insecticida)	Metamidophos 600 g/l	Tecnología Química Comercial .SA
	21*	Affy Combi- insecticida	Metamidophos 600 g/l	Química Suiza S.A.

* Envases con triple envase de protección.

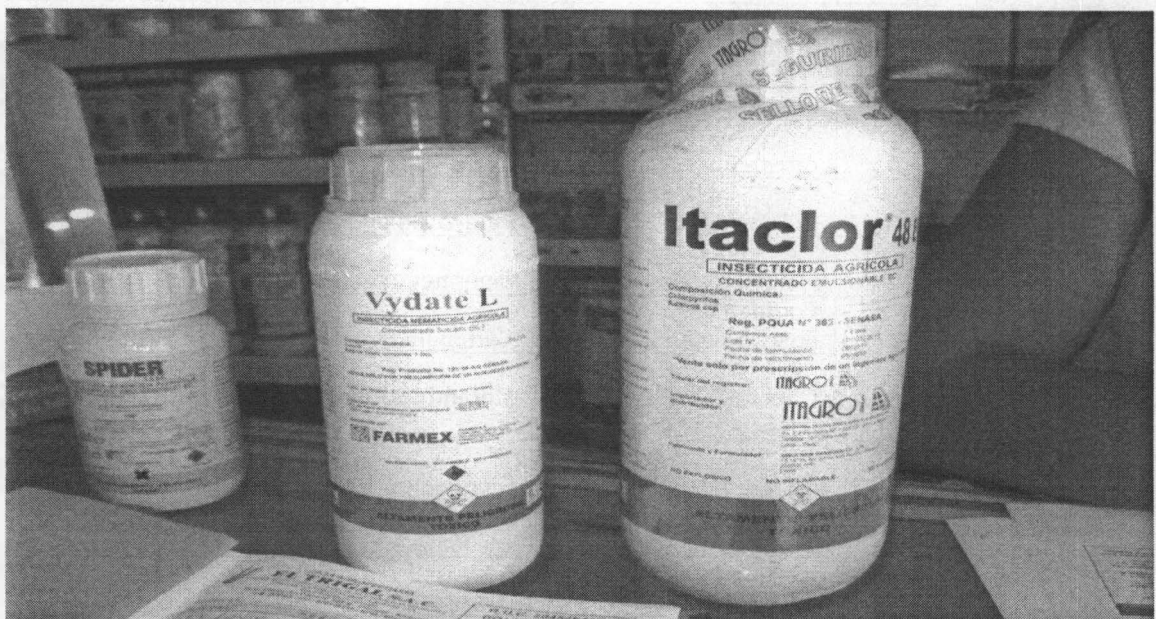
Fuente de Evaluación propia /OEFA



EVALUACIÓN DEL CUADRO N°9

- Se encontraron 21 productos de mayor venta en Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo de los cuales se encontró en venta 05 productos que tienen como componente químico al Metamidophos que es un insecticida de alto riesgo tóxico.
- Se identificó a 5 empresas que surten de productos plaguicidas a los comercios de venta en Arequipa. Ver Cuadro N° 9, ver Foto N° 16

Foto N° 16



Producto insecticida de alta toxicidad encontrado en la evaluación componente químico es el Metamidophos, se observa envases blindados externamente y productos con envases solo de seguridad en la tapa. El blindado da mayor seguridad al producto y evita la salida de gases o polvos tóxicos.

14.3 DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS TÓXICOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EN LA CIUDAD DE PUNO, JULIACA, ILAVE Y YUNGUYO.

a) Disposición final de Residuos de Plaguicidas a la basura municipal.- De los 20 establecimientos evaluados en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, se encontró que en 12 establecimientos los usuarios manifestaron que votaban a la basura municipal los productos con embases rotos, los residuos de plaguicidas mezclados con tierra, se les explicó que estos plaguicidas eran compuestos orgánicos persistentes y que no deberían de votarlo a la basura municipal, estos productos deberían de entregárselos al



SENASA, para que realice las disposición final del plaguicida de lo contrario están contaminando el ambiente y estarían generando riesgo ambiental a la salud de sus trabajadores y a la población.

b) Disposición final de Residuos trasladan responsabilidad a los clientes.-

De los 20 establecimientos evaluados en la ciudad de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo se encontró que 02 manifestaron que lo entregaban a los clientes para que le den disposición final usándolo en el campo, 09 establecimiento manifestaron que los desechos, productos vencidos, eran votados a la basura municipal mezclados con tierra y 04 de los establecimientos manifestaron que no tenían ningún problema con los residuos de plaguicidas, 05 establecimientos manifestaron que recogen los productos vencidos y los embolsan y entierran. Ver cuadro N° 10

c) Falta de Capacitación sobre manejo seguro de plaguicidas y efectos a la salud.-

Muchos de los usuarios de los establecimientos manifestaron que necesitaban capacitación sobre el manejo seguro de plaguicidas y necesitan saber sobre las enfermedades que producen los plaguicidas y que partes del cuerpo atacan, también se evidenció que en ningún establecimiento los trabajadores tienen guantes y mascarillas en caso de usarlos cuando se les rompa un envase o se le derrame plaguicida liquido se coordinó con los Ing. del SENASA y la OD-OEFA - Puno, para participar en las capacitaciones que organice el SENASA o la Dirección Regional Agraria de Puno.

CUADRO N° 10

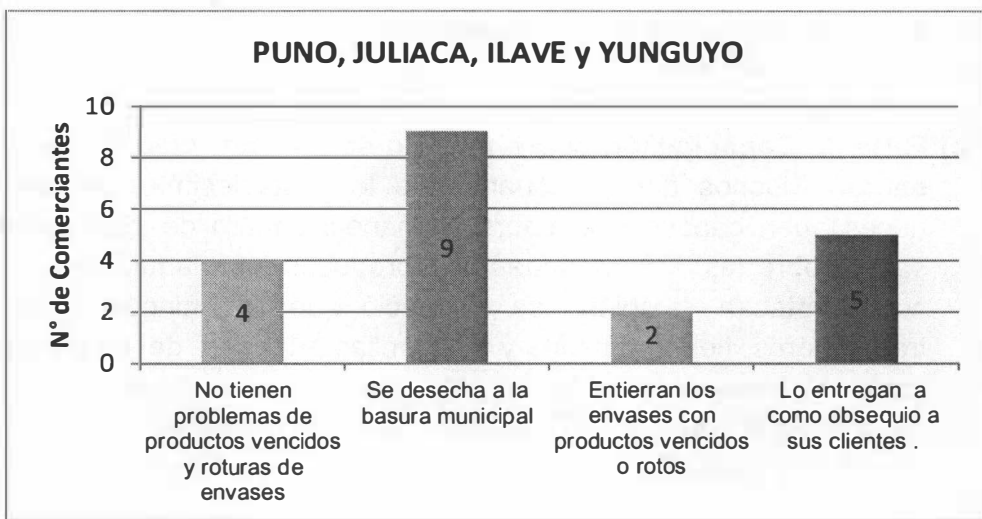
Ciudad	Comercios	No tienen problemas de productos vencidos y roturas de envases	Se desecha a la basura municipal	Entierran los envases con productos vencidos o rotos	Lo obsequian a los clientes para disposición final en el campo.
PUNO	02	--	--	02	--
JULIACA	15	04	06	03	02
ILAVE	02	--	02	--	--
YUNGUYO	01	--	01	--	--
Total	20	04	09	05	02



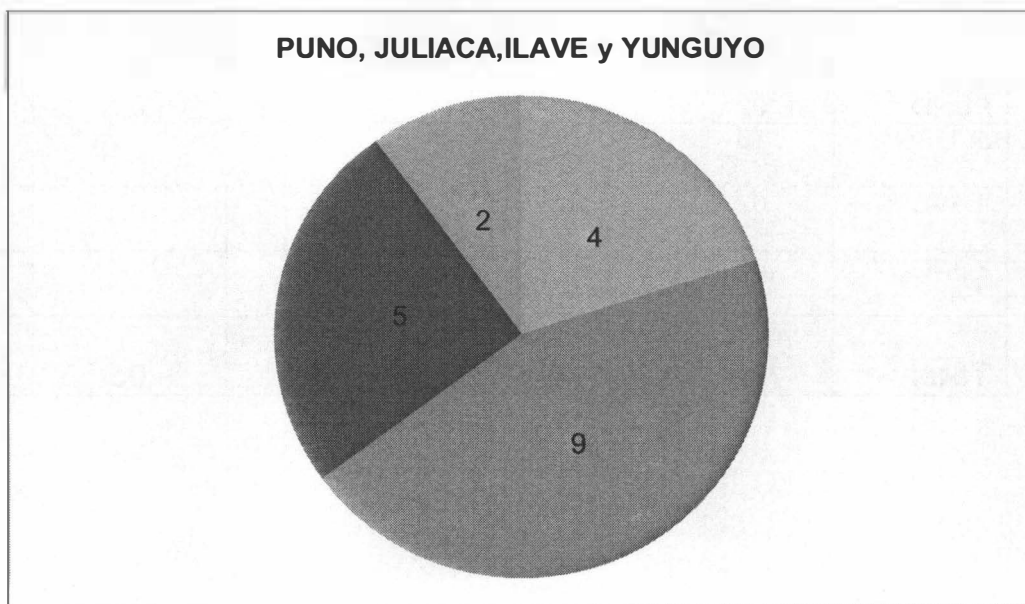
14.4 DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS VENCIDOS Y ROTOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS.

Se obtuvieron los siguientes resultados producto de la evaluación ambiental desarrollada mediante ficha técnica aplicada por los funcionarios del OEFA.

GRÁFICO N° 1
PRODUCTOS VENCIDOS Y RESIDUOS TÓXICOS DE PLAGUICIDAS EN LAS CIUDADES DE PUNO, JULIACA, ILAVE y YUNGUYO



AN





14.5 REPORTE DE SINTOMAS DE ENFERMEDADES POR MANEJO INSEGURO DE PLAGUICIDAS EN LOS COMERCIOS EN LA CIUDAD DE PUNO, JULIACA, ILAVE y YUNGUYO.

En la evaluación se encontró que de 30 establecimientos evaluados 14 establecimientos que reportaron haber tenido problemas de salud en el establecimiento de venta de plaguicidas, de los cuales 08 hombres tuvieron problemas de salud y 10 mujeres reportaron problemas de salud, como referencia se explica en el presente cuadro N° 11

CUADRO N°11

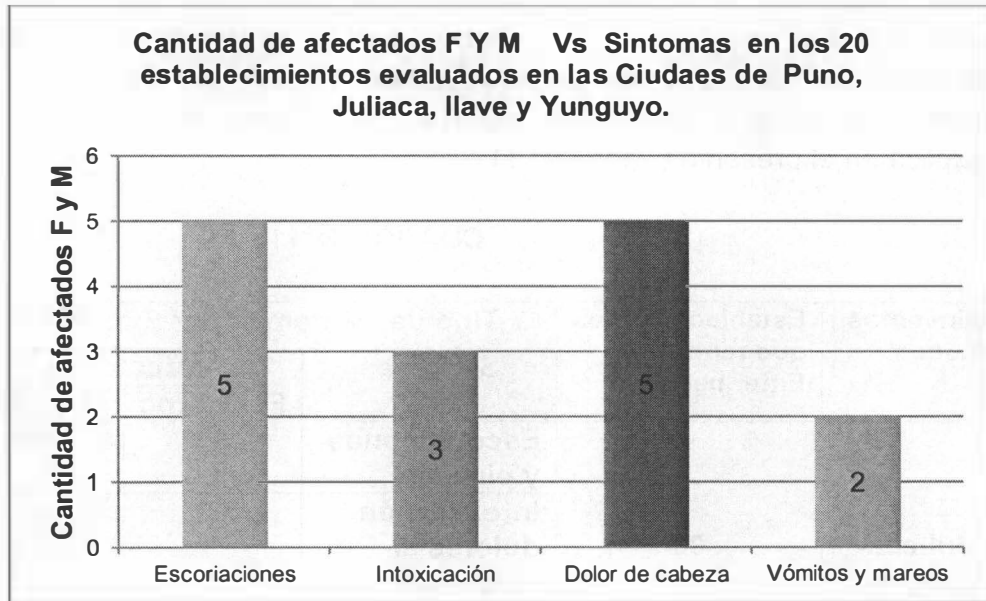
Establecimientos Evaluados	Establecimientos que reportaron Enfermedades	Tipo de Síntomas por Exposición			Total
		Síntomas	Afectados		
			Femenino	Masculino	
Puno- Juliaca- Ilave- Yunguyo (20)	09	Escoriaciones y picazón	01	04	05
		Intoxicación dolores al estomago	03	--	03
		Dolor de Cabeza	--	05	05
		Vómitos y mareos y	--	03	03
Total : 20	09	Total:	04	12	16

a) Evaluación Ambiental de síntomas de enfermedades por exposición a plaguicidas

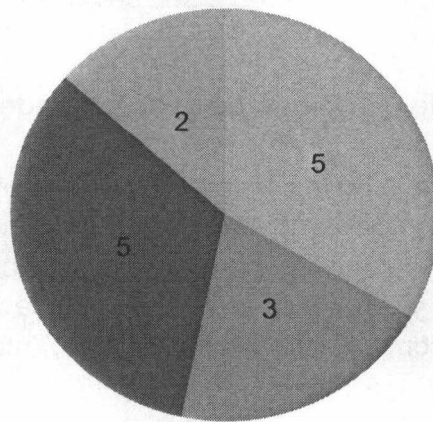
- En la evaluación de los establecimientos que venden plaguicidas se encontró que de los 20 establecimientos evaluados en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, 09 establecimientos reportaron haber tenido problemas de salud a nivel de sus trabajadores y propietarios de los cuales 04 fueron mujeres y estos reportaron síntomas como dolores al estomago, intoxicación y escoriaciones a la piel. Ver cuadro N° 11
- Se identificó en las personas del sexo masculino que 12 enfermedades por exposición a plaguicidas de los cuales 04 sufrieron picazón y escoriaciones en la piel, 05 tuvieron dolores de cabeza, 03 tuvieron vómitos y mareos, producto del manipuleo de los plaguicidas tanto en frascos como en bolsas con plaguicidas en polvo. Ver cuadro N° 11



GRÁFICO N° 2 AFECTADOS A LA SALUD POR PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO



Cantidad de afectados F Y M Vs Síntomas en los 20 establecimientos evaluados en las Ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo.





14.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE ZONIFICACIÓN EN ZONAS DE RIESGO AMBIENTAL POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES.

En las ciudades intervenidas se observó que **existen negocios de venta de alimentos, restaurantes, tiendas de abarrotes y mercados de abastos en la ciudad de Puno y Juliaca cercanos a los comercios de venta de plaguicidas** generando un alto riesgo de contaminación con riesgo a enfermar a la población, además esto nos confirma que no existe el criterio y el control en la zonificación por parte del Gobierno Local en la ciudad de Arequipa. Generando un alto sector expuesto a riesgo contra la salud y el ambiente, ver foto N° 16

Foto N° 16



14.7 IMPLEMENTACIÓN DE UN CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS AGRICULTORES SOBRE EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PLAGUICIDAS - OEFA.

Se coordinó con la Gerencia Regional de Desarrollo con el Ing. Jorge Caro Escarcena, para la implementación de una encuesta que fue diseñado por los profesionales del OEFA para ser aplicado a los agricultores de cada región para el desarrollo de una evaluación ambiental sobre el manejo, uso y disposición final de los plaguicidas, previa capacitación que lo realizará el SENASA y la Dirección Regional Agraria y la OD-OEFA de Puno en el mes de junio del 2012. Ver anexo N°3



XV. INFORMACIÓN QUE SUSTENTA UNA SUPERVISIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN - OEFA

- a) Se ha encontrado con la aplicación de las fichas en disposición final de residuos peligrosos realizado a 20 comercios de plaguicidas que se están botando a la basura municipal lo que está prohibido, estos compuestos químicos plaguicidas deben de recogerse mediante una EPS - RS, para disponerlo en los almacenes del SENASA y a su vez esta institución tiene en cumplimiento de sus funciones darle destino final a estos productos tóxicos que afectan la salud y el ambiente.
- b) Se solicitó de oficio el inventario de productos vencidos e incautados que estaban en los almacenes del SENASA - Puno en el distrito de Kasani Provincia de Yunguyo, lo que se nos alcanzó en físico el que estamos adjuntando como anexo N° 4, donde tienen almacenado : **474.78 Kgr.** de plaguicidas sólidos en polvo y **52.175 litros** de plaguicidas líquidos. (Ver Anexo N° 4).
- c) Esta aplicación de la ficha y el inventario nos permitiría visualizar la cantidad de plaguicidas y focalizar la cantidad de riesgos que deberán de centralizarse hasta darle disposición final que necesitan ser almacenados en un solo lugar el cual deberá de ser, monitoreado por OEFA - DIGESA y SENASA , para dar cumplimiento a los convenios Internacionales firmados por el Perú como el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Estocolmo.
- d) Este diagnóstico nos indica claramente la necesidad de capacitar a la población que manejan estos insumos tóxicos plaguicidas tanto los que lo comercializan como los que los utilizan en el campo, la capacitación deberá de enfocarse el tema preventivo en salud por DIGESA - DESAs, la Fiscalización Ambiental por OEFA - ODs, el monitoreo y los registros de las comercios, el manejo de la información de los productos tóxicos y la aplicación de multas, decomisos y disposición final de estos productos plaguicidas por el SENASA.
- e) En la evaluación realizada al sector comercios de venta de plaguicidas para uso agrícola se ha observado que los trabajadores desconocen acerca de la exposición sobre los riesgos acerca del manejo de los envases y residuos de plaguicidas, siendo necesario que la DIRESA- PUNO, capacite a este sector sobre las enfermedades que generan los plaguicidas en la salud y el ambiente en coordinación con el SENASA-Puno.



XVI. CONCLUSIONES.

- 16.1 En la Evaluación Ambiental a los 20 establecimientos de venta de plaguicidas en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo .
- 16.2 Se encontraron 21 productos de mayor venta en estas zonas, de los cuales se encontró en venta **05 productos** que tenían como componente químico el **Metamidophos 600 G/L** un plaguicida insecticida de alta toxicidad, que fue suspendida su venta en setiembre del 2011 y luego habilitada con permiso en febrero del 2012,
- 16.3 Además se identificó a **10 empresas proveedoras de productos plaguicidas en la región**. También se identificó envase que no tienen un sellado de seguridad exterior por lo que se identificó a las empresa que solo tienen tapa de seguridad y son envases de riesgo de salida del plaguicida generada por caída.
- 16.4 **Personal que labora en venta de plaguicidas expuesto a plaguicidas.**
Personal que labora en las 20 tiendas y que están expuestas a tóxicos plaguicidas en forma directa por manipuleo de los productos líquidos y en polvo son aproximadamente 55 personas.
- 16.5 Se observó en la evaluación ambiental de plaguicidas a 20 establecimientos en las ciudades de Puno, Juliaca, Ilave y Yunguyo, se constató que existen cercanos a los negocios de venta de plaguicidas otro tipo de rubro de negocios de venta de (03) alimentos (Juliaca),(01) pollerías, (01) mercados de abastos y (03)restaurantes, dándonos una clara indicación que no hay control en la zonificación de los permisos y licencias de funcionamiento por parte del Gobierno Local, generando un alto riesgo contra la salud de la población y el ambiente de la población.
- 16.6 En la evaluación de los 20 establecimientos de venta de los COPs - plaguicidas en las ciudades intervenidas de Puno, 04 de los encuestados manifestaron que no tenían problemas con los productos vencidos o con roturas de envases de plaguicidas en la ciudad de Puno Juliaca, Ilave y Yunguyo, 09 de los encuestados manifestaron que lo votaban a la basura municipal y 2 que lo regalaban a los clientes para que le den destino final usándolos en sus cosechas.
- 16.7 En la evaluación de los 20 establecimientos de venta de plaguicidas en las ciudades, mediante encuesta se identificó 09 comercios que manifestaron tener problemas de enfermedades de las cuales 06 reportaron escoriaciones y picazón en brazos y cuello, 01 persona intoxicada, 03 personas con dolor de cabeza y 01 persona con vómitos y mareos.



XVII. RECOMENDACIONES.

- 17.1 Es necesario incluir en el régimen de supervisión e inventario de plaguicidas a los almacenes del SENASA, debido a que estos almacenan productos vencidos y prohibidos, se desconoce el volumen de productos almacenados y el destino, las condiciones de almacenaje y el destino final que les están dando a estos productos tóxicos.
- 17.2 Se debe desarrollar capacitaciones en una acción conjunta con la Dirección Regional Agraria, la DESA /DISAS y el SENASA a los Agricultores en el manejo seguro de los plaguicidas y los residuos peligrosos, estas actividades servirán para prevenir daños a la salud y al ambiente.

XVIII. ANEXOS

18.1 ANEXOS N° 1

Fichas Técnicas utilizadas en la Evaluación Ambiental a los Comercios de venta de Plaguicidas en la ciudad de Puno, Juliaca, llave y Yunguyo, (20 fichas evaluadas).

18.2 ANEXO N°2

Encuesta de 29 preguntas para evaluar a los agricultores en el manejo de plaguicidas.

18.3 ANEXO N° 3

Documentos de gestión de prevención en el manejo seguro de los plaguicidas, como: Manual de Manejo Seguro de Plaguicidas, trípticos de funciones del OEFA.

18.4 ANEXO N°4

Listado de productos decomisados año 2011, en almacén de SENASA - PUNO en el distrito de Kasani en la Provincia de Yunguyo.

18.5 ANEXO N°5

- Documentos de Coordinación : Oficio N° 018 - 2012-OD-PUNO/OEFA, dirigido al SENASA - Puno.
- Documento de Coordinación : Oficio N° 017- 2012 - OD-PUNO/OEFA, dirigido al Director Regional de Agricultura - Puno
- Documento de Coordinación: Oficio N° 022-2012-OD-PUNO/OEFA, dirigido al Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Es cuanto informo a vuestro despacho.

Atentamente,

Mg.Sc. Ing. Javier A. Olivas Valverde
Coordinador de Línea de Base y
Agentes Contaminantes (e)
Dirección de Evaluación - OEFA

PCHG/jaov

ANEXO N° 1

**FICHAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS
COMERCIOS DE VENTA DE PLAGUICIDAS EN LA CIUDAD DE PUNO, JULIACA,
ILAVE Y YUNGUYO, (20 FICHAS EVALUADAS).**



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	Luzmila Mamani Rojas / Agroquímica Inés Rosales Camba		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Av El Sol 1049 - Puno		
RUC: 10012720888	DNI: 10552613	FECHA: 20/03/2012	

19c
0390651
8248251

N
N
N
A
Azul
A
A
Az.
R.
Am
Azul

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	UOMBAX	CARBOFUR	TQC	10 lt/camp.	Entierran los			
2	Furadan 4F	CARBOFUR	FANUAGRO	2.5 lt/camp.	envases y			
3	CARBODAW	CARBOFUR	FANUAGRO	2.5 lt/camp.	otros residuos.			
4	Cyperlin	Cypermethrin	TQC	6 lt/camp.				
5	olympix	Chlorpyrifos	TQC	1/2 lt/camp.				
6	Bulldock	Deltacyfluthrin	Bayer	1 lt/camp.				
7	Arrivo	Cypermethrin	FANUAGRO	3 lt/camp.				
8	shifiviff	Cipermetrina	TQC	-				
9	stermin	Metamidophos	TQC	2 lt/camp.				
10	Furadan ^{CG raw 4001}	CARBOFUR	FANUAGRO	60 Kg/camp.				
11	SYL (fungicida)	Propineb	TQC	1 Kg/camp.				
12								

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

- Explican a sus clientes respecto a la manipulación
- Inmersion en las vias respiratorias
- Si persona labora en el establecimiento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

196 0284841
UTM 8266000

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	VETERINARIA AGROSA DE FRANCISCO JAVIER CHAYÑA QUISPE		
Dirección del: Usuario / Comercio :	AV. EL SOL N° 105 PUNO		
RUC:	10012077934	DNI: 01272088	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CYPERKLIN 25 (Inset)	Cypermethrin 250g/l	TBC SA	25 kg/año				Alergias
2	FURADAN 4F (Inseticida)	Carbofuran 480g/l	FORMAGRO SA	6 dt/año	Entierro			Picazón en
3	RANCHADOT (Fungicida)	Mancozeb 64%	YPC SA	16 kg/año	El Bordo.			Los brazos.
4	CRISTAL 5% (AR Inset)	Carbofuran 50% w/w	CROPSA	30 kg/año				
5	TIFON 4E (Inseticida)	Chlorpyrifos 480g/l	FORMAGRO SA	60 kg/año				
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

[Signature]
Profesional del OEFA



Pensamos aproximar 03
No ha sido reportada por salud
Los seguros reportan solo para el uso y protección

[Signature]

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

JNES GONZALES CARAJAL
DNI: 01272088



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

192 0378975
UTM 82 87204

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	VEGETINAMIA LOSANO S.A.		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. Mariano Nuñez 2 N° 825 Juliaca - Puno		
RUC:		DNI: 02458695	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes /año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	COMPLEX 250CE (Inset)	Cypermethrin 250g/l	NEO AGRUM	30 lt/año				
2	FUSI-ONE-40 (FUNG)	ISOPROTHIOLAN 400g/l	TQC SA	50 lt/año	Se beta a la		Dolor de Cabeza	
3	ATTACK (FUNGICID)	Cyproconazole 640g/kg	P. SUIZOS	50 60 lt/año	Residuo mezclados		y Vómitos	
4	YAMARON 600 SL (FUNG)	Metiram 600g/l	BOYER SA	110 lt/año	Con arauc.			
5	Carbendazon (Fungicida)	CARBENDAZOL 480g/l	FARMEX S.A	20 lt/año				
6	GRIMAX ONE (Herbicida)	Sul Propaquiz 270g/l	TQC SA	30 kg/año				
7	BIZUMPA (Herbicida)	GLIFOSATO 480g/l	TQC SA	60 kg/año				
8								
9								
10								
11								
12								

Profesional del OEFA.



Respondo preguntas 02

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

DNI: 02458695



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

REF: 1501
NOS: 111



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de valoración y fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

19L 037844 P
UTM 8287034

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	AGROVEGETALNATURA ROLICES SAC.		
Dirección del Usuario / Comercio :	JR. MONTEANO E. NUÑEZ N° 806 Juliaca PUNO		
RUC:	20448135056	DNI:	40562623
		FECHA:	20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
*	1	Affly Combi (Insect)	METALINDOPROS 500g/L Química Sui ZA	30 U/año				Naicos
	2	MONITOR (Insecticida)	METALINDOPROS 600g/L FARMEX SA	60 U/año				y Plomos
	3	CAPOND 540K (Insect)	METALINDOPROS 500g/L TQC-SA	30 U/año	Regalen plus			
	4	CARBODAN (Insecticida)	CARBOPTAN 480g/L FARMEX SA	180 U/año	Agujetas			
*	5	TARGET (Insecticida)	CLORPYRIFOS 480g/L Química Sui ZA SA	180 U/año				
	6	PRECISION (Insecticida)	ALFAOPEMILTRINA 100g/L SILVESTRE - PINOCHALINO SA.	25 U/año				
	7	BONCO (Insecticida)	CLORPYRIFOS 375g/L FARMEX SA	170 U/año				
	8	CYPERLIN 25 (Fungicida)	CYPRIMETHRIN 250g/L TQC-SA	170 U/año				
	9	BULLDOCK INSECTICIDA 025	BETA-CYFLUTHRIN 25g/L BOYER SA.	350 U/año				
	10	DITE ECOSI - Fungicida	CIPROCONAZOL 100g/L TQC-SA	50 U/año				
	11	ATTACK (Fungicida)	CYNOXANIL 640g/L Química Sui ZA SA	500 U/año				
	12	BOLVIZIM SUFIV (Fung)	CARBENDAZIM 500g/L Q. Sui ZA SA	40 U/año				

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
NOEMI CUADROS CONTRERAS
DNI : 40562623

- Por las expuestas 3 pascas
- No se ha capacitado por la DINESA - Soludo



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]





CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	DISAVET PERÚ CIA (Sociedad)		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. MARIANO NUÑEZ N° 798 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO		
RUC:	20406378340	DNI: 02275798	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CYPERA 40 (Insect)	Cypermethrin 250g/l	TQC.SA	50 lt/año				Prurito
2	FUNDAN 480 (Fungic)	Carbendazim 480g/l	FARMACRO SD	30 lt/año	Sección a la		Dolor de	a las manos
3	SHENPA (Insect)	Cypermethrin 250g/l	CROPSA	70 lt/año	Sección municipal		Cabeza y	Arde el
4	MUSIL 600 SL (Insect)	Metomidophos	NEOAGRAM	10 lt/año			Nauseas.	Ejercicio.
5	CHUPADENA 700 PD (Fung)	Fludioxonil	TQC.SA	5 kg/año				
6	CURENTE (Fungicida)	Mancozeb 660g/kg	FARMACRO SA	130 kg/año				
7	S-KENYON (Fungicida)	Mancozeb 800g/kg	TQC.SA.	120 kg/año				
8	GOLDEN 40EF (Fungicida)	Isoprothiolane 400g/l	FARMEX SA.	30 kg/año				
9	CLORPYRIFOS (Insect)	Chlorpyrifos 480g/l	TQC.SA	80 lt/año				
10	FUNI-ONE 40 (Fung)	Isoprothiolane 400g/l	TQC.SA	80 lt/año				
11								
12								

Profesional del OEFA.



Pasara Experta 03.

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
Sobia Palaco Pallara
DNI: 02275798



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

19C 0378418
UTM 8287035

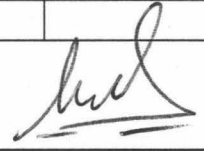
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	VETERINARIA AGROQUÍMICO DE: Ida MATRZA AMANQUI QUNSE		
Dirección del Usuario / Comercio :	Ja. Mariano Nuñez N° 792 Juliaca San Roman Puno		
RUC:	10015632491	DNI: 02441952	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	STENPP (Inset.)	Cypermethrin 250g/l	Bayen SA.	100 lit/año			padre	Pilem
2	BULTRIM (Inset.)	Cypermethrin 250g/l	Amis Induran SA	17-017/año			Estancia	denuncia
3	bolgolin (Inset.)	Cypermethrin 250g/l	DRACASA Perù SA	30 lit/año	Ecobus			olas y manos
4	Cypermethrin 250g/l (Inset.)	Cypermethrin 250g/l	TQC SA.	60 lit/año	en Puzon			
5	Carbendazim (Fungicida)	Carbendazim 480g/l	FARMEX SA.	180 lit/año	y benaun			
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								


 Profesional del OEFA


Trabajan de puma Exceles
 - No se han Capacitado por Salud.


 Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
 Wilfredo Colapuzo AYMA SAAI
 DNI: 02441952



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

REVISADO POR: [Illegible]
FECHA: [Illegible]



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

192 0378654

OTM 8286650

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	AGRO-VETERINARIA DISAVET PERU SRL		
Dirección del Usuario / Comercio :	JR. MARIANO NUÑEZ 780 TUPALO PUNO - PERU		
RUC:	20406378340	DNI: 41783668	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CHEBO-FON 4 (Insect)	Chlorpyrifos 480g/l	Tecabon Pulverizadora SA	120kg/año			Debilidad	Pizarrón
2	CYPRULIN 25 (Insect)	Cypriflutrin 250g/l	TQC SA	100kg/año	Recolecta en		Cabeza	Manos
3	BIOZYNE (Fungicida)	Mancozeb (F, Zn, Mn)	TQC-SA	12 lt/año	Recolecta en		Manos	Manos
4	SHARPA (Insecticida)	Cipermetrina 250g/l	Bayer SA	00 kg/año	Recolecta en			Debilidad
5	FUNDAN 4F (Insect)	Permethrin 520g/l	Famagro S.A	50 kg/año	Recolecta en			Cabeza
6	ENGEO (Insecticida)	Thiametoxan 141g/l	TQC-SA	55 kg/año	Recolecta Municipal			
7	KAMITE (Insecticida)	Lambda-cyhalotrin	TQC-SA	125 kg/año				
8	FORDAZIN (Fungicida)	Carbendazim 500g/l	TQC-SA	12 kg/año				
9	OPION L 540 (Insect)	Metamidophtos 540g/l	TQC-SA	50 kg/año				
10	YIFON (Insecticida)	Chlorpyrifos 250g/l	Famagro S.A	1500 kg/año				
11	COSWADIN 85 (Insecticida)	Carbaryl 85%	Famagro SA	20 kg/año				
12	FUNDAN Granulado (Insect)	Permethrin 50g/kg	Famagro SA	200 kg/año				

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
 TOMAS LUIS HUAYILAPUMA YUCA
 DNI: 41783668

* También en 82866540
 - Sin los HNN Capacitado en Seguridad
 - No HNN Sin Capacitado en Salud.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



El presente informe tiene como objetivo principal evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121, Ley que crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en el marco del proceso de evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental.

En el presente informe se detallan los resultados de la evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental, así como los aspectos que deben ser mejorados para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121.

El presente informe es el resultado de la evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental, así como los aspectos que deben ser mejorados para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121.

El presente informe tiene como objetivo principal evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121, Ley que crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en el marco del proceso de evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental.

En el presente informe se detallan los resultados de la evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental, así como los aspectos que deben ser mejorados para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121.

El presente informe es el resultado de la evaluación y fiscalización ambiental de los proyectos de inversión que requieren de una licencia ambiental, así como los aspectos que deben ser mejorados para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27121.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

101 0378447

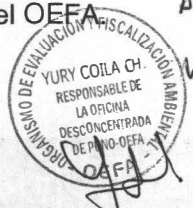
VIM 8287033

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	CASA AGROVET EL PROGRESO S.R.L.T.A.		
Dirección del Usuario / Comercio :	Jr. MARINO LUNES 746 SAN ROMAN - JULIACA - PUNO		
RUC:	20406222501	DNI: 02380351	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CRISQUAT 24 (FUNGICIDA)	Propiconazol 250g/l	AGROVET	50 kg/año				PIRESON
2	CAMPAL 250CE (INSECT)	Cypermethrin 250g/l	NEO AGROM S.A.C	60 kg/año	Setecientos cuarenta y seis			examinación
3	VOMBAX (INSECTICIDA)	Carbofention 480 g/l	Tecnología Química y Sólidos	70 kg/año	Guardado			en los MONOS
4	PRECISION 100 (INSECT)	Difenoconazol 100g/l	AGROVET	900 kg/año				
5	COMPOST PLUS (INSECT)	Cypermethrin 250g/l	PINERA ANDINA S.A.	60 kg/año				
6	STERIFER (FUNGICIDA)	Cypermethrin 250g/l	TQC S.A.	50 kg/año				
7	S-KEKURA (FUNGICIDA)	Mancoszeb 800g/l	TQC S.A.	100 kg/año				
8	FUNICONE 40	Cisoprothiolol 400g/l	TQC S.A.	48 kg/año				
9	OLYMPIK	CHLORPYRIFOS 450g/l	TQC S.A.	50 kg/año				
10	ALTO 100 SL (FUNGIC)	Cyproconazol 100g/l	TQC S.A.	50 kg/año				
11	ALFA KLING. 100G (INSECT)	Alfatho-cypermethrin	TQC S.A.	60 kg/año				
12	ZEBON 750 SC (FUNG)	clonazolol	SILVINE PERU S.A.C					

[Signature]
 Profesional del OEFA



PINERA ANDINA S.A. | AGROVET INDUSTRIAL
 AV. Flores Indígena | AV. Industrial 401 - Lima Perú
 4657201 | Tel.: 3365428
 Web: Solo para el uso de la información

[Signature]
 Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

DNI: 02380351

- Tomar y exponer
- Poner solo en el recipiente solo sobre calidad del ambiente



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

19L 037 8345 :
UTM 828716B

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	JESUS QUISPE CANAZA		
Dirección del Usuario / Comercio :	EMPRESA COMERCIAL INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SAC. ECIPASA		
RUC:	20145482039	DNI: 02408359	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
R. 1	ANACONDA (insect.)	Clorpirifos	SERFI S.A.	20 H/camp.	Son utilizados por el propietario			
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

- Laboran 02 personas.
- Orientan a los clientes en el uso de los productos que comercializan.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

07/04





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

1960378261
UTM 8287148

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	Jose Calapuja Ayamahan / DISA.90 - JUNACU		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. MANABO UNAS 800		
RUC:	20447733502	DNI:	01222275
FECHA:			

Devolución - las
venenosas - REMATE - INNOVACIONES A SEGUIR

promotores
2-3 personas

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	ORPONS	metambipos	FAE	200 lts		X		
2	CARBODU	carbotoxam	FARMA	300 lts				
3	Calder	metambipos	Silvestre	300 lts				
4	Furadan	carbotoxam	FARMAPU	500 lts				
5	UOMBA	carbotoxam	Apokintec	100 lts				
6	union	Alfacypermetrin	FAE	150 lts				
7	Superfura	carbotoxam	DROKASA	100 lts				
8	Cipermax	Cypermethrin	FARMAX	180 lts				
9	Bulldock	Beta-cyfluthrin	BAYER	300 lts				
10	Shamba	Cypermethrin	BAYER	400 lts				
11	cypermethrin 25	Cypermethrin	FAE	200 lts				
12	Banco	Alfacypermetrin	FARMAX	30 lts				

10 Años (curiosidad)
2 Años (Atadientes)

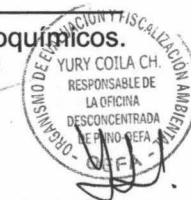
A
R
R
R
R
A
U
A
A
A
A
A
A
A

Aiton
Precision
GALSTRIN
CAN PAL

cypermethrin - FARMAX - 200 lts
cypermethrin - Silvestre - 30 lts
DROKASA - DROKASA - 100 lts
DROKASA - neopron - 100 lts.

Profesional del OEFA.

[Signature]
Encargado de la Tienda de Agroquímicos.



A Herb - Fuego
A Herb - Glomoxone
- Fusione 40
- Golden
- QUATEX

- GLIFOSATO - neopron - 300 lts
- paraquat - FAE - 400 lts
- isoprotolure - FAE - 100 lts
- ii - FARMEX - 30 lts
- paraquat - FARMEX - 300 lts



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

19L-078234
AT1-828705

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	GLORIA WIZA MIRANDA ECIPAT - Empresa Comercializadora de Insumos y Productos Agropecuarios y Transportes.		
Dirección del: Usuario / Comercio :	JR. MARIANO NUÑEZ N° 808		
RUC:	20447758084	DNI: 41867208	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
R.	1 CARBODAN (insect.)	Carbofuran	FARNEX	47 lt/camp.	Disposición		01	
Am	2 CYPERKLIN (insect.)	Cypermethrin	TQC.	125 lt/camp.	Final de resi-			
Am	3 PRECISION (insect.)	Alfacipermetrina	SILVESTRE	12 lt/camp.	dos y envases			
Az	4 FUJI-ONE (fungicida)	Isoprothiolane	TQC.	24 lt/camp.	son destina-			
Az.	5 SHERPA (insect.)	Cypermethrina	CROPSA	12 lt/camp.	dos al bolta-			
R.	6 STERMIN (insect.)	Methamidophos	TQC.	12 lt/camp.	dero municipal			
Am	7 BULLDOCK (insect)	Beta-cyfluthrina	BAYER.	12 lt/camp.				
R.	8 LASSER (insect).	Metamido fos	SILVESTRE	36 lt/camp.				
Az.	9 ANTRACOL (fungicida)	Propineb	BAYER.	400 Kg/camp				
Az.	10 RIDOMIL (fungicida)	Metaxil-M/Mancozeb	FARMAGRO	48 Kg/camp.				
V.	11 BAZUCA (herbicida).	Bi fosfato	TQC.	120 lt/camp.				
	12							

Profesional del OEFA.



CROPSA:
Las Begonias N° 475
Piso 10 - 1001 San Isidro.
421-9656

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

- 03 personas
- Presentan ardor en los ojos
01 persona.
- No utilizan protección respiratoria.

= Las empresas que proveen el producto no capacitan a las tiendas



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

192
0378432
9287101

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	Juana Anco cañaza Agrovetere Agroveteriana Pro Agro		
Dirección del: Usuario / Comercio :	MARIANO NUÑEZ 813		
RUC:	20406482009	DNI:	01996657
FECHA:			

dentro de vendedores representante

→ 2 personas

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes /año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CARBODAU	CARBOFUNGUO	FANMGx	2000 lt	↘		sin	
2	Dorsan	clorpirifos	silvestre	30 lt				
3	K-Down	Alpha-cipermetrina	TQC	300 lt				sin
4	Cyberklin	cipermetrina	TQC	600 lt				
5	Precision	Afacipermetrina	Silvestre	300 lt				
6	Monitor Dorsan	metamidofos	FANMEX	120 lt				
7	Bulldock	beta-cyflutrina	Bayer	300 lt				
8	Silforan	carbocifurán	Silvestre	120 lt				
9	Furadan	carbocifurán	FMC	120 lt				
10	CAPOVAL	metamidofos	TQC	60 lt				
11	CASSER	metamidofos	Silvestre	200 lt				
12	CORTINE	CINOXAN	Silvestre	200 lt				

4 x CAMPA
↓
EN CAMPO
de guerra

P - A
P - A
P - A
P - A
P - A
A
A

↓
Agricultores

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



IPC 0578407
DAM 8282040

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	LUCRECIA SUCASACA CRUZ AGROVETERINARIA "EL PACIFICO"		
Dirección del : Usuario / Comercio :	JR. MARIANO NUÑEZ N° 791		
RUC:	2044915872	DNI: 41739933	FECHA: 20/03/2012.

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
R. 1	CARBODAN (insect.)	Carboforan	FARNEX S.A.	120 lit/camp.	los envases se		Ningún afectado	
A. 2	CYPERKLIN (insect.)	Cipermetrina.	TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO	60 lit/camp.	destinan al			
A. 3	BULBOKK (insect.)	Betaciflutrin	BAYER.	12 lit/camp.	botadero M.			
R. 4	SILFURAY (insect.)	Carboforan	SILVESTRE	5 litros/camp.	"			
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Profesional del OEFA.



Titular del Registro.
SILVESTRE PERU SAC.
CALLE ARICA N° 242-MIRAFLORES
01-6173300.

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

- Laboran 02 personas (aproximadamente 03 años o más).



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]



MPL 0378441
JAH 8287024

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	Mery Quispe / Hortus S.A.		
Dirección del Usuario / Comercio :	Jr. Mariano Nuñez 760		
RUC: 2010163722	DNI: 40118020	FECHA: 20/03/2012	

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	Lepitricin	Cipermetrina	AVASAC-Hortus	36 Litros	<p>SIN DERRAMES</p> <p>Enviado a Lima</p> <p>Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.</p> <p>Recolección Municipal</p> <p>Relleno Sanitario</p>	<p>Personas enfermas por plaguicidas.</p> <p>Femenino</p> <p>Masculino</p>	<p>SIN ENFERMAS</p>	<p>SIN ENFERMAS</p>
2	AFISAC	Dimebato	AVASAC-Hortus	60 Fresas				
3	Metasac (COARPI)	Metaxial	AVASAC-Hortus	30 Fresas				
4	Metanaruch (Fung.)	Metaxial	AVASAC-Hortus	20 Litros				
5	DePays (Fung.)	Fosetil Aluminio	AVASAC-Hortus	20 Litros				
6	RAVIO Herbicida	Glicofosfato	AVASAC-Hortus	20 Litros				
7	Hortozed Fungicida	MUNICELB	AVASAC-Hortus	10 Litros				
8								
9								
10								
11								
12								

ilusión de de 20 años

2 años - 6 años

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

19L 0378385
UIM 8287193

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	Elvis APASA QUISPE		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Tr: MANUEL NUÑEZ # 845 Juliaca - Puno.		
RUC:		DNI: 024295970	FECHA: 20/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	Carboden 48 F (Inseticida)	Carbofuran 480g/L	FARMEX SA.	40 lt/año				
2	S-KEMSTA (Inseticida)	Metomida 600g/L	FQC-SA	100 lt/año	Se encuentran			
3	Bazuka (Herbicida)	Glifosato 480g/L	FQC-SA	50 kg/año	Vendidos o dados			
4	Oraxoxone (Herbicida)	Pamoxist.	FQC-SA.	30 lt/año	alos Clientes.			
5	Bulldock (Inseticida)	Beta Cyfluthrin 25g/L	BOYER SA.	120 lt/año				
6	COMPOL Insecticida	Cypruzina 250g/L	PROGRUM SA	80 lt/año				
7								
8								
9								
10								
11								
12								

[Handwritten Signature]



Profesional del OEFA.

- Pensamos Excepcion 2
- No han sido Capacitados por Salud

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

Elvis APASA QUISPE
DNI. 024295970

no fue
Entrevista.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

15
15



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

191 03284 03
VTM 8287136

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

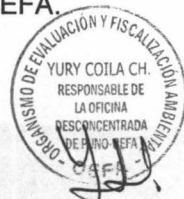
Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	AGROVAT AMERICA SRL.		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. MANABO E. NUÑEZ N° 822 CENENCO JUBIALCA-SAN ROMAN - PUNO.		
RUC:	2044814644	DNI: 43882759	FECHA: 20/03/2012

Sellado

*
*

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	Lassee 600 (Fusil)	METAMIDOPHOS 600g/l	Silvestre Perú SAC	400 l/año	Empleo y bot.			
2	DIFURON 4 (Fusil)	CORBOZOTO 480g/l	NEOAGROM		Botado en		Declaro de	
3	S-KEMATO (Fusil)	METAMIDOPHOS 600g/l	TQC.S.A.	300 RT/año	Remo y des.		Cobaya y	
4	VITAVOX-300 (Fung)	Carboxin 200g/l	ANDEX SAC.	10 kg/año			Moros	
5	ANTHOL 200 (Fung)	Propineb 200g/l	BYERS S.A	50 kg/año				
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Profesional del OEFA.



GRUPO ANDEX SAC
Calle Galeon 180 U. de la ciudad
Sanitopolesencia Lima - Tlf. 2713366

- Paises Explotar 2
- Si se ha Copiatado por Senasa
- No se han Copiatado por Solida.

MIRIAM GUISEP ARANDA
Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

DNI. 43882759



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Logo del OEFV

Resolución N° 001-2011-AG/AF
del 14 de mayo del 2011
del OEFV
del OEFV

1.	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1
2.	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1.1.1.1
3.	3.1	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1.1.1.1
4.	4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1.1.1.1
5.	5.1	5.1.1	5.1.1.1	5.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1.1.1.1.1
6.	6.1	6.1.1	6.1.1.1	6.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1.1.1.1.1
7.	7.1	7.1.1	7.1.1.1	7.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1.1.1.1.1
8.	8.1	8.1.1	8.1.1.1	8.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1.1.1.1.1
9.	9.1	9.1.1	9.1.1.1	9.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1.1.1.1.1
10.	10.1	10.1.1	10.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1.1.1.1.1
11.	11.1	11.1.1	11.1.1.1	11.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1.1.1.1.1
12.	12.1	12.1.1	12.1.1.1	12.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1.1.1.1.1
13.	13.1	13.1.1	13.1.1.1	13.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1.1.1.1.1
14.	14.1	14.1.1	14.1.1.1	14.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1.1.1.1.1
15.	15.1	15.1.1	15.1.1.1	15.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1.1.1.1.1
16.	16.1	16.1.1	16.1.1.1	16.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1.1.1.1.1
17.	17.1	17.1.1	17.1.1.1	17.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1.1.1.1.1
18.	18.1	18.1.1	18.1.1.1	18.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1.1.1.1.1
19.	19.1	19.1.1	19.1.1.1	19.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1.1.1.1.1
20.	20.1	20.1.1	20.1.1.1	20.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1.1.1.1.1
21.	21.1	21.1.1	21.1.1.1	21.1.1.1.1	21.1.1.1.1.1	21.1.1.1.1.1.1	21.1.1.1.1.1.1.1	21.1.1.1.1.1.1.1.1	21.1.1.1.1.1.1.1.1.1
22.	22.1	22.1.1	22.1.1.1	22.1.1.1.1	22.1.1.1.1.1	22.1.1.1.1.1.1	22.1.1.1.1.1.1.1	22.1.1.1.1.1.1.1.1	22.1.1.1.1.1.1.1.1.1
23.	23.1	23.1.1	23.1.1.1	23.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1.1.1.1.1
24.	24.1	24.1.1	24.1.1.1	24.1.1.1.1	24.1.1.1.1.1	24.1.1.1.1.1.1	24.1.1.1.1.1.1.1	24.1.1.1.1.1.1.1.1	24.1.1.1.1.1.1.1.1.1
25.	25.1	25.1.1	25.1.1.1	25.1.1.1.1	25.1.1.1.1.1	25.1.1.1.1.1.1	25.1.1.1.1.1.1.1	25.1.1.1.1.1.1.1.1	25.1.1.1.1.1.1.1.1.1
26.	26.1	26.1.1	26.1.1.1	26.1.1.1.1	26.1.1.1.1.1	26.1.1.1.1.1.1	26.1.1.1.1.1.1.1	26.1.1.1.1.1.1.1.1	26.1.1.1.1.1.1.1.1.1
27.	27.1	27.1.1	27.1.1.1	27.1.1.1.1	27.1.1.1.1.1	27.1.1.1.1.1.1	27.1.1.1.1.1.1.1	27.1.1.1.1.1.1.1.1	27.1.1.1.1.1.1.1.1.1
28.	28.1	28.1.1	28.1.1.1	28.1.1.1.1	28.1.1.1.1.1	28.1.1.1.1.1.1	28.1.1.1.1.1.1.1	28.1.1.1.1.1.1.1.1	28.1.1.1.1.1.1.1.1.1
29.	29.1	29.1.1	29.1.1.1	29.1.1.1.1	29.1.1.1.1.1	29.1.1.1.1.1.1	29.1.1.1.1.1.1.1	29.1.1.1.1.1.1.1.1	29.1.1.1.1.1.1.1.1.1
30.	30.1	30.1.1	30.1.1.1	30.1.1.1.1	30.1.1.1.1.1	30.1.1.1.1.1.1	30.1.1.1.1.1.1.1	30.1.1.1.1.1.1.1.1	30.1.1.1.1.1.1.1.1.1
31.	31.1	31.1.1	31.1.1.1	31.1.1.1.1	31.1.1.1.1.1	31.1.1.1.1.1.1	31.1.1.1.1.1.1.1	31.1.1.1.1.1.1.1.1	31.1.1.1.1.1.1.1.1.1
32.	32.1	32.1.1	32.1.1.1	32.1.1.1.1	32.1.1.1.1.1	32.1.1.1.1.1.1	32.1.1.1.1.1.1.1	32.1.1.1.1.1.1.1.1	32.1.1.1.1.1.1.1.1.1
33.	33.1	33.1.1	33.1.1.1	33.1.1.1.1	33.1.1.1.1.1	33.1.1.1.1.1.1	33.1.1.1.1.1.1.1	33.1.1.1.1.1.1.1.1	33.1.1.1.1.1.1.1.1.1
34.	34.1	34.1.1	34.1.1.1	34.1.1.1.1	34.1.1.1.1.1	34.1.1.1.1.1.1	34.1.1.1.1.1.1.1	34.1.1.1.1.1.1.1.1	34.1.1.1.1.1.1.1.1.1
35.	35.1	35.1.1	35.1.1.1	35.1.1.1.1	35.1.1.1.1.1	35.1.1.1.1.1.1	35.1.1.1.1.1.1.1	35.1.1.1.1.1.1.1.1	35.1.1.1.1.1.1.1.1.1
36.	36.1	36.1.1	36.1.1.1	36.1.1.1.1	36.1.1.1.1.1	36.1.1.1.1.1.1	36.1.1.1.1.1.1.1	36.1.1.1.1.1.1.1.1	36.1.1.1.1.1.1.1.1.1
37.	37.1	37.1.1	37.1.1.1	37.1.1.1.1	37.1.1.1.1.1	37.1.1.1.1.1.1	37.1.1.1.1.1.1.1	37.1.1.1.1.1.1.1.1	37.1.1.1.1.1.1.1.1.1
38.	38.1	38.1.1	38.1.1.1	38.1.1.1.1	38.1.1.1.1.1	38.1.1.1.1.1.1	38.1.1.1.1.1.1.1	38.1.1.1.1.1.1.1.1	38.1.1.1.1.1.1.1.1.1
39.	39.1	39.1.1	39.1.1.1	39.1.1.1.1	39.1.1.1.1.1	39.1.1.1.1.1.1	39.1.1.1.1.1.1.1	39.1.1.1.1.1.1.1.1	39.1.1.1.1.1.1.1.1.1
40.	40.1	40.1.1	40.1.1.1	40.1.1.1.1	40.1.1.1.1.1	40.1.1.1.1.1.1	40.1.1.1.1.1.1.1	40.1.1.1.1.1.1.1.1	40.1.1.1.1.1.1.1.1.1
41.	41.1	41.1.1	41.1.1.1	41.1.1.1.1	41.1.1.1.1.1	41.1.1.1.1.1.1	41.1.1.1.1.1.1.1	41.1.1.1.1.1.1.1.1	41.1.1.1.1.1.1.1.1.1
42.	42.1	42.1.1	42.1.1.1	42.1.1.1.1	42.1.1.1.1.1	42.1.1.1.1.1.1	42.1.1.1.1.1.1.1	42.1.1.1.1.1.1.1.1	42.1.1.1.1.1.1.1.1.1
43.	43.1	43.1.1	43.1.1.1	43.1.1.1.1	43.1.1.1.1.1	43.1.1.1.1.1.1	43.1.1.1.1.1.1.1	43.1.1.1.1.1.1.1.1	43.1.1.1.1.1.1.1.1.1
44.	44.1	44.1.1	44.1.1.1	44.1.1.1.1	44.1.1.1.1.1	44.1.1.1.1.1.1	44.1.1.1.1.1.1.1	44.1.1.1.1.1.1.1.1	44.1.1.1.1.1.1.1.1.1
45.	45.1	45.1.1	45.1.1.1	45.1.1.1.1	45.1.1.1.1.1	45.1.1.1.1.1.1	45.1.1.1.1.1.1.1	45.1.1.1.1.1.1.1.1	45.1.1.1.1.1.1.1.1.1
46.	46.1	46.1.1	46.1.1.1	46.1.1.1.1	46.1.1.1.1.1	46.1.1.1.1.1.1	46.1.1.1.1.1.1.1	46.1.1.1.1.1.1.1.1	46.1.1.1.1.1.1.1.1.1
47.	47.1	47.1.1	47.1.1.1	47.1.1.1.1	47.1.1.1.1.1	47.1.1.1.1.1.1	47.1.1.1.1.1.1.1	47.1.1.1.1.1.1.1.1	47.1.1.1.1.1.1.1.1.1
48.	48.1	48.1.1	48.1.1.1	48.1.1.1.1	48.1.1.1.1.1	48.1.1.1.1.1.1	48.1.1.1.1.1.1.1	48.1.1.1.1.1.1.1.1	48.1.1.1.1.1.1.1.1.1
49.	49.1	49.1.1	49.1.1.1	49.1.1.1.1	49.1.1.1.1.1	49.1.1.1.1.1.1	49.1.1.1.1.1.1.1	49.1.1.1.1.1.1.1.1	49.1.1.1.1.1.1.1.1.1
50.	50.1	50.1.1	50.1.1.1	50.1.1.1.1	50.1.1.1.1.1	50.1.1.1.1.1.1	50.1.1.1.1.1.1.1	50.1.1.1.1.1.1.1.1	50.1.1.1.1.1.1.1.1.1
51.	51.1	51.1.1	51.1.1.1	51.1.1.1.1	51.1.1.1.1.1	51.1.1.1.1.1.1	51.1.1.1.1.1.1.1	51.1.1.1.1.1.1.1.1	51.1.1.1.1.1.1.1.1.1
52.	52.1	52.1.1	52.1.1.1	52.1.1.1.1	52.1.1.1.1.1	52.1.1.1.1.1.1	52.1.1.1.1.1.1.1	52.1.1.1.1.1.1.1.1	52.1.1.1.1.1.1.1.1.1
53.	53.1	53.1.1	53.1.1.1	53.1.1.1.1	53.1.1.1.1.1	53.1.1.1.1.1.1	53.1.1.1.1.1.1.1	53.1.1.1.1.1.1.1.1	53.1.1.1.1.1.1.1.1.1
54.	54.1	54.1.1	54.1.1.1	54.1.1.1.1	54.1.1.1.1.1	54.1.1.1.1.1.1	54.1.1.1.1.1.1.1	54.1.1.1.1.1.1.1.1	54.1.1.1.1.1.1.1.1.1
55.	55.1	55.1.1	55.1.1.1	55.1.1.1.1	55.1.1.1.1.1	55.1.1.1.1.1.1	55.1.1.1.1.1.1.1	55.1.1.1.1.1.1.1.1	55.1.1.1.1.1.1.1.1.1
56.	56.1	56.1.1	56.1.1.1	56.1.1.1.1	56.1.1.1.1.1	56.1.1.1.1.1.1	56.1.1.1.1.1.1.1	56.1.1.1.1.1.1.1.1	56.1.1.1.1.1.1.1.1.1
57.	57.1	57.1.1	57.1.1.1	57.1.1.1.1	57.1.1.1.1.1	57.1.1.1.1.1.1	57.1.1.1.1.1.1.1	57.1.1.1.1.1.1.1.1	57.1.1.1.1.1.1.1.1.1
58.	58.1	58.1.1	58.1.1.1	58.1.1.1.1	58.1.1.1.1.1	58.1.1.1.1.1.1	58.1.1.1.1.1.1.1	58.1.1.1.1.1.1.1.1	58.1.1.1.1.1.1.1.1.1
59.	59.1	59.1.1	59.1.1.1	59.1.1.1.1	59.1.1.1.1.1	59.1.1.1.1.1.1	59.1.1.1.1.1.1.1	59.1.1.1.1.1.1.1.1	59.1.1.1.1.1.1.1.1.1
60.	60.1	60.1.1	60.1.1.1	60.1.1.1.1	60.1.1.1.1.1	60.1.1.1.1.1.1	60.1.1.1.1.1.1.1	60.1.1.1.1.1.1.1.1	60.1.1.1.1.1.1.1.1.1
61.	61.1	61.1.1	61.1.1.1	61.1.1.1.1	61.1.1.1.1.1	61.1.1.1.1.1.1	61.1.1.1.1.1.1.1	61.1.1.1.1.1.1.1.1	61.1.1.1.1.1.1.1.1.1
62.	62.1	62.1.1	62.1.1.1	62.1.1.1.1	62.1.1.1.1.1	62.1.1.1.1.1.1	62.1.1.1.1.1.1.1	62.1.1.1.1.1.1.1.1	62.1.1.1.1.1.1.1.1.1
63.	63.1	63.1.1	63.1.1.1	63.1.1.1.1	63.1.1.1.1.1	63.1.1.1.1.1.1	63.1.1.1.1.1.1.1	63.1.1.1.1.1.1.1.1	63.1.1.1.1.1.1.1.1.1
64.	64.1	64.1.1	64.1.1.1	64.1.1.1.1	64.1.1.1.1.1	64.1.1.1.1.1.1	64.1.1.1.1.1.1.1	64.1.1.1.1.1.1.1.1	64.1.1.1.1.1.1.1.1.1
65.	65.1	65.1.1	65.1.1.1	65.1.1.1.1	65.1.1.1.1.1	65.1.1.1.1.1.1	65.1.1.1.1.1.1.1	65.1.1.1.1.1.1.1.1	65.1.1.1.1.1.1.1.1.1
66.	66.1	66.1.1	66.1.1.1	66.1.1.1.1	66.1.1.1.1.1	66.1.1.1.1.1.1	66.1.1.1.1.1.1.1	66.1.1.1.1.1.1.1.1	66.1.1.1.1.1.1.1.1.1
67.	67.1	67.1.1	67.1.1.1	67.1.1.1.1	67.1.1.1.1.1	67.1.1.1.1.1.1	67.1.1.1.1.1.1.1	67.1.1.1.1.1.1.1.1	67.1.1.1.1.1.1.1.1.1
68.	68.1	68.1.1	68.1.1.1	68.1.1.1.1	68.1.1.1.1.1	68.1.1.1.1.1.1	68.1.1.1.1.1.1.1	68.1.1.1.1.1.1.1.1	68.1.1.1.1.1.1.1.1.1
69.	69.1	69.1.1	69.1.1.1	69.1.1.1.1	69.1.1.1				



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de valoración y fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	Simón Benito Choque Gonzales / Agroquímica del Altiplano		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. Atahualpa 756 / Ilaue		
RUC: 10013168945	DNI: 01862379	FECHA:	

3846 u.s.u.c.
 431754
 8221736

metamorfosis → DUV
 FUE-CC

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	CarBODEN	Carsofoturan	FANAG x	—				X
2	K-DOW	Alpha-cipermetrina	TQC	50 lt				
3	Castor	metamorfosis	Silvestre	—				
4	Sherpa	Cypermethrina	Bayer	100 lt				
5	Olympic	chlorpyrifos	TQC	80 lt				
6	MACHADO	Cipermetrina	SerFi	50 lt				
7	DUPRZO	Cipermetrina + clo-pirifos	Avis	5 lts				
8	AFFLY	Cypermethrin	química verde	5 lts				
9	Galgotrin	Cipermetrina	droysa	5 lts				
10	BULLDOCK	beta-cyflutrina	BA-SW	5 lts				
11	Cipermax	Alfacipermetrina	FARMAX	10 lts				
12	Bulltrina	Cipermetrina	Avis	—				

2-3 personas
 → metamorfosis
 los

LA
 A
 A
 A
 A
 A
 A

Fungi

COVARI
 CHOWANIT
 MUCREB
 HENON
 MENDONZA
 ZORILLO

Profesional del OEFA.



Encargado de la Tienda de Agroquímicos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

14K 0431875
8221497

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	Centro Agro Veterinario SERVETEC DE: SANTA CALCIN MAMANI		
Dirección del Usuario / Comercio :	Jr. Chocuito N° 380 LLAVE - ELCOCHA PUNO.		
RUC:	10018617213	DNI: 018617213	FECHA: 21/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	FURADAN 4F (Insect)	FARMINGRO S.A.	carbendazim 480 g/l	20 kg/año				
2	FIFON 4E (Insect)	FARMINGRO S.A.	chlorpyrifos 480 g/l	50 lit/año				
3	LORPYROS (Insect)	TQC.S.A.	chlorpyrifos 480 g/l	100 lit/año	Se Recogen			
* 4	DORSAN 48EC (Insect)	Silvestro Peru Snc	chlorpyrifos 480 g/l	120 lit/año	Tranquiliz			
5	Ecubote 480SL (Insect)	Silvestro Peru Snc	Gliposato 480 g/l	80 lit/año	Recubren y botar			
6	CONAZA (Fungicida)	Henry y Mendez S.A	Cymoxanil + Mancozeb 64%.	Henry y Mendez S.A	ala botar			
7	LANDER 90 (Insect)	FARMEX S.A.	Metanil 900 g/kg	20 kg/año				
8	ALMATEL 570GR (Insect)	CHOPSO	carbendazim 50 g/kg	70 lit/año				
9	CLORFOS 2-SD (Insect)	FARMEX S.A.	chlorpyrifos 2.5 g/kg	30 kg/año				
10	BUTOLOK 0255 (Insect)	Bnyen S.A	BetaCyflutrina 25 g/l	60 kg/año				
11	CUPRAVIT 0321	Bnyen S.A.	oxiclorhidrato de Colmo 350 g/g	100 kg/año				
* 12	MACHAZO (Insecticida)	Henry y Mendez S.A.	Cyprmetrina 120 g/l	90 kg/año				
13	ARRIVO (Insecticida)	FARMINGRO S.A.	Cyprmetrina 200 g/l	120 kg/año				

Profesional del OEFA



Personas expuestas 02
no han tenido exposición por Salud.
Si han tenido exposición por SEUSS

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.

Santa Calcin Mamani
DNI: 018617213



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

196 0390023
JTM 8248471

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del: Entrevistado / Razón Comercial	AGROVETERINARIA AMERICANA DE JULIA HUACCA ESCOBAR		
Dirección del: Usuario / Comercio :	Jr. ATAHUALLPA # 726 El Collao - I. Llave - PUNO		
RUC:		DNI: 40945609	FECHA: 21/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	SHERPA (INSECTICIDA)	Cypermethrin 250g/l	BYER SA.	130 kg/año				Debilidad de labio
2	CIPERMEX Super 10 (F. DUST)	Alfacipermetrina 100g/l	FARMA SA	50 kg/año	Sebotada			y manos
3	BULLDOCK 025 SI (INSECT)	Beta cyfluthrin 25g/l	BOYER SA.	60 kg/año	Brown.			
4	CASSER 600 (INSECT)	Metamidofos 600 g/l	Silvestre Peru SAC	120 kg/año				
5	ANTHACOL 70% (PFUNG)	Propinab 700 g/kg	BOYER SA	100 kg/año				
6	CUPRIVIT 01321 (FUNG)	oxichloro de cobre 850g/l	BOYER SA	100 kg/año				
* 7	HACHAZO (INSECTICIDA)	Cypermethrin 250g/l	HERRERA S/ HERRERA S/ SA	25 kg/año				
8	EMBOTE 480 SI (INSECT)	GLIFOSATO 480g/l	Silvestre Peru SAC	80 kg/año				
9								
10								
11								
12								

Profesional del OEFA

Personas Expositas 3
Si ha sido Copositada por Sennu
No ha sido Copositada por Sennu

Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
MAGALENA BASILIO HUILLAHUANÓ
DNI: 40945609



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" del Centenario de Machu Picchu para el mundo

1915-0490/28

JTM 820521

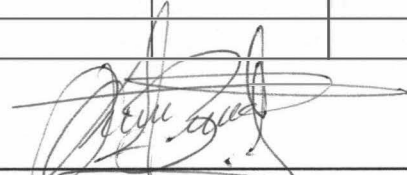
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS EN LOS SECTORES AGRICOLA Y COMERCIO DE PLAGUICIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nombre del Entrevistado / Razón Comercial	CRISTINO FLORES NICOLAS - VIRGEN DE COPACABANA		
Dirección del Usuario / Comercio :	Jr. Santos Melina Caceres N° 401 Yunguyo - Puno.		
RUC:	10802305881	DNI: 1080230588	FECHA: 21/03/2012

N°	Nombre del Comercial del Plaguicida.	Ingrediente activo del Plaguicida.	Titular del registro del Plaguicida. (Fabricante)	Cantidad vendida aproximada Kg/lit/mes/año	Disposición de Residuos peligrosos de Plaguicidas vencidos y envases.		Personas enfermas por plaguicidas.	
					Recolección Municipal	Relleno Sanitario	Femenino	Masculino
1	LORPYFOS (Insecticida)	CH LORPYRIFOS 480g/l	TQC S.A.	10 lit/año				
2	ONCOL 40 (Insecticida)	dimetil BENZOFLUOR	TQC S.A.	6 lit/año	Luzardo de Luna			
3	S-HEMATA (Insecticida)	Metamitofos 600g/l	TQC S.A.	15 kg/año	do. Tardacm			
4	MACHAZO (Insecticida)	Cyprazotrin	Hermandad Mendoza S.A.	60 kg/año	Bece y Tardacm			
5	TIFON 4E (Insecticida)	Clorpirifos 480g/l	Panamobio S.A.	6 lit/año				
6	Cyperlino 25 (Insecticida)	Cyprazotrin 250g/l	TQC S.A.	600 lit/año				
7	BULLDOCK 025SC (Insecticida)	beta-Cyflotrina 25g/l	Boyer SA	60 lit/año				
8	Metatofos (Insecticida)	Metamitofos 600g/l	Farmex S.A.					
9	MONTON 600 (Insecticida)	Metamitofos 600g/l	FARMEX S.A.					
10	STERIL 600-CL (Insecticida)	Metamitofos 600g/l	TQC S.A.					
11								
12								


 Profesional del OEFA.

- Pomas y punta 3 pesas.
 -


 Encargado de la Tienda de Agroquímicos.
 ROSMARI BLANCO JAYO.
 DNI: 40826344



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ANEXO N°2

**ENCUESTA DE 29 PREGUNTAS PARA EVALUAR A LOS
AGRICULTORES EN EL MANEJO DE PLAGUICIDAS.**



ENCUESTA PARA AGRICULTORES SOBRE USO Y MANEJO DE COP'S Y OTROS PLAGUICIDAS EN PUNO

I. DATOS GENERALES

1.Nombre:.....Localidad.....

Fecha:

2. Edad

Menor de 20 años 20 a 30 años 31 a 40 años
41 a 50 años Más de 50 años

3. Sexo

Masculino Femenino

4. Grado de instrucción

Sin instrucción Primaria Secundaria Superior

5. Cuantos años se dedica a la agricultura?

Menos de 1 año 1 a 2 años 3 a 5 años
6 a 10 años 11 a 20 años Más de 20 años

II. ASPECTOS SOBRE CULTIVOS Y USO DE PLAGUICIDAS

6. Usa plaguicidas para el control de plagas en sus cultivos?

SI NO

Si su respuesta es SI aplicar las siguientes preguntas de la encuesta
Si su respuesta es NO, termina la encuesta.

7.Cuál es el uso de plaguicidas por cultivo principal?

Cultivo y área (ha)	Plaga (nombre común)	Plaguicida utilizado (nombre comercial y presentación)	Cantidad (Chdas/mochila ò cilindro y mochilas/ha)	Frecuencia de uso (veces/campaña)	Tipo de envase (material del envase y volumen (L, Kg)



Donde adquiere los plaguicidas que utiliza?

Puno Juliaca Otros.....

8. Para qué mercado produce?

Autoconsumo Local Puno Arequipa Exportación

III. CONDICIONES DE APLICACION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

9. A qué hora del día aplica los plaguicidas?

Temprano en la mañana A mediodía En la tarde

---Porque?

10. Qué medida(s) de seguridad toma en cuenta durante la mezcla y/o aplicación de los plaguicidas?

Colocar SI o NO según corresponda:

- Lee la etiqueta del plaguicida antes de su manipulación?
- Utiliza mascarilla de protección?
- Utiliza guantes al momento de manipular y aplicar?
- Utiliza camisa manga larga?
- Utiliza botas de jebe?
- Aplica en dirección del viento?
- Evita soplar las boquillas cuando se atoran?
- Evita comer o beber cuando fumiga?
- Utiliza algún plástico que cubra alguna parte del cuerpo cuando aplica?

11. Después de la aplicación de plaguicidas que actividad realiza? Colocar SI o NO según corresponda:

- Se baña con agua y jabón todo el cuerpo
- Se cambia de ropa
- La ropa utilizada en la aplicación lo lava separada a la ropa de la casa
- Tiene almacén seguro para guardar el sobrante de plaguicidas

12. Qué hace con el envase de plaguicida después de su uso? Colocar SI o NO según corresponda:

- Destruye los envases utilizados
- Desecha el envase con residuos de plaguicidas
- Enjuaga el envase antes de desecharlo
- Realiza el Triple lavado al envase



Reutiliza el envase para llevar agua o alimentos

Reutiliza para guardar otros plaguicidas o sustancias químicas preparadas.

Los entierra en el suelo

Los deja en el campo de cultivo

Los arroja en canales de regadío/rio

Los desecha junto con los residuos de su casa

Los quema en el campo de cultivo

IV. CONDICIONES AMBIENTALES

13. Existen fuentes de agua cercanas a su campo de cultivo?

SI

NO

Si su respuesta es SI, cuál(es) son?

Qué uso le da a esas fuentes de agua?

Pesca

Riego

Abrevadero animales

Consumo humano

Recreativas

14. Conoce Ud. el tipo de suelo de su chacra?

SI

NO

Si su respuesta es SI, de qué tipo es (describir características como color, textura, etc)?

.....

15. Ha observado animales silvestres dentro o cerca de su chacra?

SI

NO

Si su respuesta es SI, qué tipo?Con qué frecuencia?

V. NIVEL DE INFORMACIÓN Y CAPACITACION EN PLAGUICIDAS

16. Ha participado en alguna capacitación sobre los peligros del uso de plaguicidas y sus efectos en la salud y el ambiente?

SI

NO

Si su respuesta es SI, quién lo organizó?

Empresas de agroquímicos

Agencia Agraria

SENASA

Junta de usuarios



Otros (especificar)

17. Realiza una evaluación de plagas y controladores biológicos previa en su campo de cultivo antes de aplicar plaguicidas?

SI

NO

Si su respuesta es SI ¿Qué observa específicamente (describir)?

18. Durante la preparación de los plaguicidas, considera las dosis recomendadas en las etiquetas para su aplicación por cultivo?

SI

NO

Si su respuesta es NO ¿Usa más o menos cantidad?

19. Reconoce la peligrosidad de los plaguicidas según la banda de color en el envase?

SI

NO

Si su respuesta es SI, que color corresponde a los plaguicidas extremadamente peligrosos?

20. Respeta el periodo de carencia (tiempo entre la ultima aplicación de un plaguicida y la cosecha) en sus cultivos?

SI

NO

Si su respuesta es NO, porque?

VI. PERCEPCIÓN DE RIESGO Y EFECTOS DE LOS PLAGUICIDAS

21. Cree que los plaguicidas contaminan el ambiente?

SI

NO

Si su respuesta es SI, qué recurso contamina o afecta más?

Agua

Suelo

Aire

Animales

Todos

Porque?

22. Cree que el uso de plaguicidas afecta la salud?

SI

NO

Si su respuesta es SI, con qué enfermedad(es) lo relaciona? Colocar **SI** o **NO** según corresponda:

Intoxicaciones agudas



- Cáncer
- Malformaciones en neonatos
- Abortos
- Esterilidad
- Afecta sistema nervioso
- Otros (especificar)

23. Ha sentido después de aplicar plaguicidas algún síntoma de malestar?

SI

NO

Si su respuesta es SI, que síntoma? Colocar SI o NO según corresponda:

- Mareos
- Dolor de cabeza
- Visión borrosa
- Náuseas
- Dolores en el cuerpo
- Otros (especificar)

24. En caso de sentir algún malestar descrito, ¿a dónde acudiría para su tratamiento?

Posta de salud
Hospital de Puno

Se atiende en casa
Otros.....

25. Viven familias en los alrededores de los terrenos de cultivos en su localidad?

SI

NO

26. Se encuentran escuelas cercanas a los terrenos de cultivos en su localidad?

SI

NO

27. ¿Los recipientes (envases de plástico, bolsas) de plaguicidas, fungicidas y acaricidas donde los bota, marcar con un SI o NO ?

- A la basura pública.....
- Al botadero cercano.....
- Lo guarda en un lugar de su vivienda.....
- Otros especificar.....

**28. ¿Usted reusa los envases de plástico de los plaguicidas , fungicidas , acaricidas en que ?**

- Para guardar agua.....
- Para guardar comestibles(azúcar, sal, arroz, harinas, aceites).....
- Para guardar utensilios (herramientas, cubiertos, cuchillos).....

29.- Marcar con una X si es plaguicida, fungicida, acaricida y pesticida que usted compra continuamente para eliminar las plagas en sus cultivos:

N°	NOMBRE COMERCIAL DEL INSECTICIDA - FUNGICIDA - ACARICIDA - PESTICIDA	PRODUCTOS	SI UTILIZA	NO UTILIZA
1	ATRAZIN 500 G/L	INSECTICIDA		
2	LINDANO	INSECTICIDA		
3	METAMIDODOPHOS	INSECTICIDA		<input checked="" type="checkbox"/>
4	ALDRIN	INSECTICIDA		
5	CARBOFURAN	INSECTICIDA		
6	CLORDANO	INSECTICIDA		
7	ANACONDA	INSECTICIDA		
8	SKKURA	FUNGICIDA		
9	CAPTAFOL	INSECTICIDA		
10	ZETRON 710 SC	FUNGICIDA		
11	ENDRIN	INSECTICIDA		
12	ANTRACOR 600 GR/ L	FUNGUICIDA		
13	BULLDOCK 015	INSECTICIDA		
14	DDT	INSECTICIDA		
15	CYPERCLIN	INSECTICIDA		
16	CLOROBENCILATO	INSECTICIDA		<input checked="" type="checkbox"/>
17	FURADAN 4F	INSECTICIDA		
18	MIREX	INSECTICIDA		
19	SKMATA	INSECTICIDA		
20	DINOSEB	INSECTICIDA		
21	SENCOR 480 G/L	HERBICIDA		
22	HEXAFLOROFENOL	INSECTICIDA		
23	EMBATE	HERBICIDA		
24	PARATHION ETILICO	INSECTICIDA		
25	FORDAZIN	FUNGICIDA		
26	KARATE	INSECTICIDA		
27	HEPTACLORO	INSECTICIDA		



28	DIOFURAN	INSECTICIDA		
29	LASSER 600 G/L	INSECTICIDA		
30	FOSFAMIDON	INSECTICIDA		
31	MATRIX	INSECTICIDA		
32	CYPERCLIN25	INSECTICIDA		
33	FITORAZ 76%	HERBICIDA)		
34	CLORDIMEFORM	INSECTICIDA		
35	BAZUKA	INSECTICIDA		
36	SENCO	HERBICIDA)		
37	BINAPRAXIL	INSECTICIDA		
38	TIFON	INSECTICIDA		
39	BATALLA	HERBICIDA)		
40	MONOCROTOFOS	INSECTICIDA		
41	POUNCE	INSECTICIDA		
42	OXIDO DE ETILENO	INSECTICIDA		
43	SALES DE DINOSEB	INSECTICIDA		
44	CICLON	INSECTICIDA		
45	PENTAFLOROFENOL	INSECTICIDA		
46	DNOC (DINITRO ORTOCRESOL)	INSECTICIDA		
47	SHERPA	INSECTICIDA		
48	DIBROMURO DE ETILENO	INSECTICIDA		
49	POSITRON 69 PM	FUNGICIDA)		
50	PARATHION METILICO	INSECTICIDA		
51	MACHAZO	INSECTICIDA		
52	ZETRON 720 G/L	FUNGICIDA		
53	PENTAFLOROFENOL	INSECTICIDA		
54	HEPTACLORO	INSECTICIDA		
55	MATADOR 600 G/L	INSECTICIDA		
56	DIELDRIN	INSECTICIDA		
57	THODONON 600 SL	INSECTICIDA		
58	DICLORURO DE ETILENO	INSECTICIDA		
59	BANECTRIN	ACARICIDA		
60	STAR 3CE	INSECTICIDA		

Nombre del encuestador (a)

ANEXO N°3

**DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN EN EL MANEJO SEGURO DE
LOS PLAGUICIDAS, COMO: MANUAL DE MANEJO SEGURO DE
PLAGUICIDAS, TRÍPTICOS DE FUNCIONES DEL OEFA.**

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



CUIDADO CON LOS PLAGUICIDAS



GUIA PARA EL MANEJO ADECUADO DE PLAGUICIDAS

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Compre Plaguicidas en establecimientos registrados verifique las etiquetas de registro y de seguridad



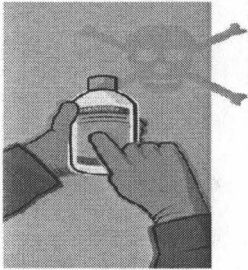
Compra el plaguicida, revisando que esté en su envase original y tenga etiqueta con registro.




PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

La Protección es indispensable para no contaminarse en el manejo de los Plaguicidas

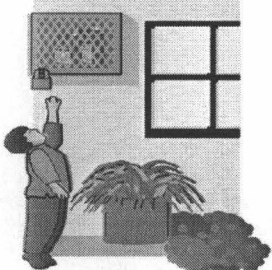
Lee cuidadosamente las instrucciones de la etiqueta y en caso de que tengas duda, pregúntale al distribuidor o a un técnico.



 Siempre usa guantes de hule

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

La seguridad nos da vida segura para Ud. y su familia y no empobrece nuestra economía familiar.



Guarda los plaguicidas bajo llave y en un lugar seguro, fuera del alcance de los niños.

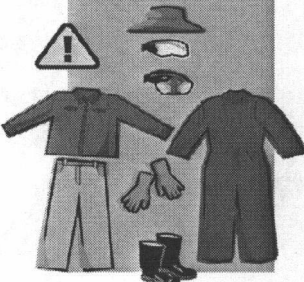
 Almacena bajo llave

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Úsalos te protegerán del contacto con el plaguicida

Usa equipo de protección:

- Pantalones largos
- Camisa de manga larga
- Guantes impermeables de plástico grueso
- Sombrero de ala ancha impermeable
- Botas de hule sin forro de algodón
- Gafas, lentes de seguridad o caretas
- Mascarillas para polvo o respiradores




PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Dosifica lo necesario y evita la contaminación de los suelos, el aire y el agua



Mezcla el plaguicida utilizando equipo de protección y un agitador de madera u otro material, **NUNCA** con la mano. Al mezclar el plaguicida alejate de la casa, los niños y animales.

 Usa mascarilla para líquidos y vapores

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Prepara únicamente la cantidad de mezcla necesaria para cubrir la superficie a tratar y aplícala hasta ser agotada.

NO NUNCA pongas el sobrante en botellas de bebidas.

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Para deshacerte de los envases:

- Agrega agua limpia al envase vacío hasta la cuarta parte de su capacidad, tápalo y agítalo hacia arriba, hacia abajo y a los lados, durante 30 segundos
- Vacía el contenido en el tanque de la aspersora
- Repite la operación tres veces
- Una vez lavado el envase, perforalo y llévalo al centro de acopio más cercano

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Llena el tanque de las aspersora siempre a favor del viento, evitando derrames.

! Usa mascarilla para líquidos y vapores

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

El viento puede llevar los plaguicidas y contaminar el aire, suelo y agua de la zona generando deterioro de la salud de la población, de la flora, fauna y el ambiente.

Aplica de preferencia los plaguicidas durante las primeras horas del día o por las tardes.

NO NUNCA lo hagas contra el viento.

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Revisa tu equipo el buen mantenimiento protegerá tu salud y el ambiente.

Revisa que tu aspersora no tenga fugas, usa la boquilla y presión correcta. NUNCA destapes la boquilla con la boca, hazlo con un cepillo de cerdas suaves o con una paja.

NO NUNCA uses tu boca para destapar boquillas

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Quítate el equipo de seguridad y lávate antes de comer, beber o fumar.


NO NUNCA fumes, comas o bebas cuando estés manejando plaguicidas.

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Protege tu salud y la de tu familia, no la expongas con ropa contaminada. Báñate y lava por separado la ropa que utilizaste para aplicar los plaguicidas.




PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



Busca atención médica si te sientes con mareos, vómito, dolor de cabeza o dificultad para respirar

PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

En caso de intoxicaciones, busca ayuda en el Centro de Salud más cercano y lleva el envase con la etiqueta del plaguicida que ocupaste.



PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN - OEFA
SUBDIRECCIÓN DE LINEA DE BASE Y AGENTES CONTAMINANTES
CUALQUIER EMERGENCIA DE DERRAMES, CONTAMINACIÓN DE AIRE, SUELOS Y AGUA COMUNICARCE EL ÁREA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS



Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 San Isidro - Lima
Telef: 7176063, mail: jolivas@oeffa.gob.pe

ANEXO N°4

**LISTADO DE PRODUCTOS DECOMISADOS AÑO 2011, EN ALMACÉN DEL
SENASA - PUNO EN EL DISTRITO DE KASANI EN LA PROVINCIA DE
YUNGUYO - PUNO**

Inventario de Plaguicidas Comisados a Diciembre de 2011

Dirección Ejecutiva: SENASA Puno.

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Tipo de Formulacion	Tipo de Envase	Contenido Neto		Pais de Origen	Condiciones del envase	Clase de Plaguicida	Motivo de decomiso	Observacions al Nº envases
				Kilos	Litros					
Kurodrin	Metamidofos	Polvo M.	Bolsas	263.00				insecticida	Sin Registro	263 bols.X 1 kg c/u
Ridomil Gold	Metaxil + Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	2.00		Colombia			Sin Registro	8 bols.X 250grs c/u
Tamaron 600 LC	Metamidofos		Frascos		8.70	No precisa		insecticida	Adulterado	87 fcos.X 100 cc.c/u
Tamaron 600 SL	Methamidofos		Frasco		0.80	No precisa		insecticida	Vencido	04 fcos.X200cc. c/u
Tamaron	Metamidofos		Frascos		11.35			insecticida	Adulterado	55 fcos.X 120 cc, 02 fcos.X 1 L, 07 fcos.X 250 cc, 02 fcos.X 500 cc. Total 66 fcos
Folidol	Parathion		Frascos		1.125	No precisa		insecticida	Adulterado	05 fcos.x 250cc. c/u
Folidol	Parathion	PM	Bolsas	71.00		No precisa		insecticida	Contrabando	15 bols. De 0,5kg, 64 bols. De 1,0 kg, total 79 bolsas
Curzate M 8	Cymoxanil + Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	6.00		Colombia		insecticida	Vencido	6 env. X 1 kg c/u
Cupravit OB	Oxicloruro Cobre	Polvo M.	Bolsa	2.00		Bolivia		Fungicida	Contrabando	3bols.X250grs, 1bols.X1kg, 1bols.X250grs, total 05 bolsas
Protexin 500 FW	Carbendazim		Frascos		1.00			Fungicida	vencido	1 fco.X 1L
S Kemata	Metamidofos	EC	Frascos		5.00	No precisa		insecticida	vencido	05 bols.X 1L c/u
Dethomil 90 PS	Metomil		Bolsas	1.40				insecticida	vencido	14 bols.X 100grs c/u
Ranchapaj	Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	1.00				Fungicida	vencido	02 bols.X 0,5 kg c/u
Manzeb	Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	4.20		No precisa		Fungicida	vencido	08bols.X400grs,02bols.X500grs total 10 bolsas
Galaxy 25 EC	Cipermetrina	C.E.	Frascos		1.00			insecticida	vencido	02 fcos.X 500cc. c/u
Thalonex 500 F	Clorotalonil		Frascos		0.50			Fungicida	vencido	01 fco.X500cc
Amidor 250 EC	Metamidofos	C.E.	Frascos		0.25			insecticida	vencido	01 fco.X 250cc.
Zuxion	Imidacloprid		Frascos		0.25			insecticida	vencido	01 fco.X 250cc.
Metasystox R 250	Oxidimetonmetil		Frascos		2.00	Colombia			Sin Registro	02 fcosX 1 L c/u
Baytroid TM	Ciflutrin Metamidofos	EC	Frascos		1.00	Alemania		insecticida	Vencido	01 fco.X 1 L c/u
Bulldock 025	Beta-Cyfluthrina		Frascos		2.00	Alemania		insecticida	Vencido	02 fcos.X1L c/u
U 46 D Fluid 6	2-4 de sol amina	EC	Frascos		2.00			Herbicida	Vencido	02 fcos.X 1 L c/u

Gramoxone	Paraquat		Frascos		4.00	Inglaterra		Herbicida	Sin Registro	04 fcos.X1 L c/u
Gramoxone Super	Paraquat		Frascos		1.00			Herbicida	Vencido	01 fco.X 1 L c/u
Alsystin 480 SC	Triflunuron	EC	Frascos		2.00	No precisa		insecticida	Vencido	02 fcos.X1 L c/u
Alsystin 2.5%	Triflunuron		Bolsas	0.25		Colombia		insecticida	Vencido	01 bols.X 250 grs
Alsystin	Triflunuron	Polvo M.	Caja	0.25		No precisa		insecticida	Sin Registro	01 caja X 250 grs
Alsystin	Triflunuron	Polvo M.	Bolsas	1.00		No precisa		insecticida	Vencido	01 bols.x 1kg
PHOSTOXIN	Fosfuro de Al	tabletas	lata					insecticida		02 fcos de lata
Karate	Lambdacyhalotrina	EC	Frascos		1.25	Bolivia		insecticida	Contrabando	05 fcos.X250 cc.c/u
Metafos 600	Metamidofos		Frascos		0.25	Farmex		insecticida	Vencido	01 fco.X 250cc.
Parathion Etilico	Parathion	EC	Frascos		0.50	Bolivia			Contrabando	02 fco.X250cc. c/u
Mata - Thion 600	Metamidofos	EC	Frascos		1.25	Colombia			Adulterados	05 fcos.X 250cc. c/u
Bhexaclor	BHC	PM	Bolsas	9.00					PROHIBIDO	09 bols.X1 kg c/u
Fostox	Fosfuro de Al	Pastillas	Frascos	5.00		Bolivia		insecticida	Contrabando	05 fcos. X 1 kg c/u
Mata Gusano	Clorpirifos	PM	Bolsas	5.00			Bolsas abierta	insecticida	Ambulatorio	01 bolsa con 0,5 kg aprox.
Mata Gusano 2.5	Clorpirifos	Polvo M.	Bolsas	2.00		Saume		insecticida	No se determina	02 bols.X 1,0 kg c/u
Carfuran	Carbofuran		Bolsas	1.00				insecticida	Ambulatorio	01 bols.X 1 kg
Hieloxil Mix 72	Metaxil + Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.50		Farmex		Fungicida	Vencido	01 bols.X 500 grs
Mancozil	Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.50		Colombia		Fungicida	Contrabando	01 bols.X 500grs
Cobox	Oxicloruro de Cobre	Polvo M.	Bolsas	1.00		Basf			Vencido	01 bols.X1 kg
Sevidrin 2.5 P	Carbaryl	Polvo M.	Bolsas	3.00		Farmex		insecticida	Sin Registro	03 bol.X 1 kg c/u
Gusadrin 2.5%	Diazinon	Polvo M.	Bolsas	14.00		Techic		insecticida	Vencido	14 bols. X 1 kg c/u
Poliran DF	Metilam		Bolsa	1.00		No precisa		Fungicida	Adulterado	02 bols.X 500 grs c/u
Poliran DF	Metiram		Bolsas	1.00		No precisa		Fungicida	Vencido	01 bols.X1 kg
Force	Tefutrin		Bolsa	2.00		Desconocido	Bolsa abierta	insecticida	Sin Registro	01 bols.X 02 kg aprox.
Force	Treflutrina		Bolsas	1.00		Desconocido		insecticida	Vencido	01 bols.X 1 kg
Sevin 5%	Carbaryl	Polvo M.	Bolsas	3.00		No precisa		insecticida	Adulterado	03 bol.X 1 kg c/u
Padan	Cartap		Bolsas	0.25		Japón		insecticida	Contrabando	01 bols.X 250 grs
Curater 5%	Carbofuran	Granulado	Bolsa	1.00		No precisa		insecticida	Sin Registro	01 bols.X 1 kg
Fitoraz 76% PM	Pronimed - Cymoxanil	Polvo M.	Bolsas	1.00		Colombia		Fungicida	Vencido	01 bols.X 1 kg
Curzate M 8	Cymoxanil + Mancozeb	Polvo M.	Bolsas	0.40		No precisa		insecticida	Adulterado	02 bols.X 200 grs c/u
Curzate M 8	Cymoxanil + Mancoze	Polvo M.	Bolsas	6.00		No precisa		insecticida	Adulterado	06 bols.X1 kg c/u

Matakuro	Metamidofos	Polvo M.	Bolsas	64.00		Desconocido	Bolsas abierta	insecticida	vencido	05 bols.X 12,8 kg aprox. c/u
Decis	Deltametrina	EC	Frascos		4.00	Colombia		insecticida	Adulterado	04 fcos.X1 L c/u
Aldrimex	Deltametrina	Polvo M.	Sobre	0.03		Desconocido			Sin Registro	01 sobreX 30 grs
CLORFOS 2,5	Clorpirifos		Bolsas	1.00				insecticida		01 bols.X 1kg
DORSAN 48EC	Clorpirifos	C.E.	Frasco		1.5			insecticida		03 fcos.X500cc
VYDAN	Triadimenol		Frasco		0.25			Fungicida		01 fco.X250cc

Total= 474,78 kg de PQUA, aproximadamente

Total= 52,175 Litros de PQUA, aproximadamente

ANEXO N°5

- **DOCUMENTOS DE COORDINACIÓN : OFICIO N° 018 - 2012-OD-PUNO / OEFA, DIRIGIDO AL SENASA - PUNO.**
- **DOCUMENTO DE COORDINACIÓN : OFICIO N° 017- 2012 - OD-PUNO / OEFA, DIRIGIDO AL DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA - PUNO**
- **DOCUMENTO DE COORDINACIÓN: OFICIO N° 022-2012-OD-PUNO / OEFA, DIRIGIDO AL GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.**



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el reconocimiento de nuestra Diversidad"

CARGO

Puno, 06 de marzo de 2012.

OFICIO N° 018-2012-OD-PUNO / OEFA

Señor

Dr. REINALDO LLANO FLORES.

Director Ejecutivo del SENASA - Puno.

Jr. Moquegua N° 264 - Puno.

Presente.-

Asunto: Solicita coordinación para trabajos en conjunto sobre evaluación y fiscalización de Residuos peligrosos de plaguicidas para elaboración de Línea de Base Ambiental en Sustancias Químicas, en Empresas Agroindustriales y Empresas Comercializadoras en la Ciudad del Puno.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental conforme a lo establecido por la Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, viene realizando evaluaciones ambientales en los sectores productivos para verificar el cumplimiento de las normas y responsabilidades de las instituciones públicas con funciones de control y fiscalización ambiental, para lo cual solicitamos desarrollar trabajos de evaluación y fiscalización para elaborar una Línea de Base Regional sobre Plaguicidas teniendo en cuenta las empresas agroindustriales y comercializadoras en las ciudades de Puno y Juliaca, esta evaluación ambiental se desarrollará los días 21 y 22 de Marzo del 2012, para lo cual solicitamos que su institución nos brinde el apoyo a nuestros funcionarios para realizar esta evaluación en la fecha indicada.

Así también, le solicitamos nos permita evaluar sus almacenes de productos plaguicidas decomisados, vencidos y prohibidos.

Esta información es de vital importancia para el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, porque permitirá desarrollar Líneas de Base Ambientales, que servirán para el desarrollo de programas y planes nacionales de evaluación y fiscalización ambiental de plaguicidas en los sectores productivos y comercializadores de igual forma en los sectores productivos agrícolas en todo el país.

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. M.S. YURY A. COILA CHOCQUE
Responsable de la Oficina Desconcentrada de Puno
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental-OEFA



www.oefa.gob.pe

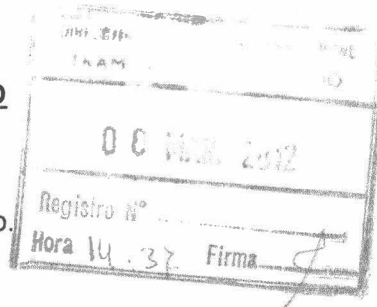
Calle: Manuel Gonzales Olaechea No. 247
San Isidro - Lima
T (511) 7176064
Jr. Grau Nro. 363 - 365
T (051) 353985
Puno



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el reconocimiento de nuestra Diversidad"**CARGO**

Puno, 06 de marzo de 2012

OFICIO N° 017-2012-OEFA/OD-PUNOSeñor
CLAUDIO RAMOS VERA
Director Regional de Agricultura - Puno.**Presente.-**

Asunto: Solicita coordinación para trabajos en conjunto sobre aplicación de una Encuesta de evaluación y fiscalización de Residuos peligrosos de plaguicidas a los trabajadores del sector productivo agrícola, para elaboración de Línea de Base Ambiental en Sustancias Químicas en el sector agroindustrial en la Ciudad del Puno.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental conforme a lo establecido por la Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, viene realizando evaluaciones ambientales en los sectores productivos para verificar el cumplimiento de las normas y responsabilidades de las instituciones públicas con funciones de control y fiscalización ambiental, para lo cual solicitamos desarrollar trabajos de evaluación y fiscalización para elaborar una Línea de Base Regional sobre Plaguicidas teniendo en cuenta las empresas agroindustriales y comercializadoras en las ciudades de Puno y Juliaca, esta evaluación ambiental se desarrollara los días 21 al 22 de del 2012, para lo cual solicitamos que su institución nos brinde el apoyo a nuestros funcionarios para realizar esta Evaluación Ambiental mediante una encuesta en la fecha indicada.

Esta información es de vital importancia para el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, porque permitirá desarrollar Líneas de Base Ambientales, que servirán para el desarrollo de programas y planes nacionales de evaluación y fiscalización ambiental de plaguicidas en los sectores productivos y comercializadores de igual forma en los sectores productivos agrícolas en todo el país.

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. MS. YURY A. COILA CHOQUE
Responsable de la Oficina Desconcentrada de Puno
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental-OEFA

www.oefa.gob.peCalle: Manuel Gonzales Olaechea No. 247
San Isidro - Lima
T (511) 7176064
Jr. Grau Nro. 363 - 365
T (051) 353985
Puno



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el reconocimiento de nuestra Diversidad"

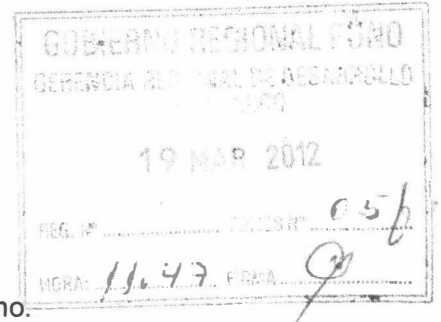
Puno, 16 de marzo de 2012

OFICIO N° 022-2012-OEFA/OD-PUNO

Señor

JORGE CARO ESCARCENA

Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno.

Presente.-

Asunto: Solicita coordinación para trabajos en conjunto sobre aplicación de una Encuesta de evaluación y fiscalización de Residuos peligrosos de plaguicidas a los trabajadores del sector productivo agrícola, para elaboración de Línea de Base Ambiental en Sustancias Químicas en el sector agroindustrial en la Ciudad del Puno.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental conforme a lo establecido por la Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, viene realizando evaluaciones ambientales en los sectores productivos para verificar el cumplimiento de las normas y responsabilidades de las instituciones públicas con funciones de control y fiscalización ambiental, para lo cual solicitamos desarrollar trabajos de evaluación y fiscalización para elaborar una Línea de Base Regional sobre Plaguicidas teniendo en cuenta las empresas agroindustriales y comercializadoras en las ciudades de Puno y Juliaca, esta evaluación ambiental se desarrollara los días 21 al 22 de del 2012, para lo cual solicitamos que su institución nos brinde el apoyo a nuestros funcionarios para realizar esta Evaluación Ambiental mediante una encuesta en la fecha indicada.

Esta información es de vital importancia para el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, porque permitirá desarrollar Líneas de Base Ambientales, que servirán para el desarrollo de programas y planes nacionales de evaluación y fiscalización ambiental de plaguicidas en los sectores productivos y comercializadores de igual forma en los sectores productivos agrícolas en todo el país.

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. MS. YURY A. COILA CHOQUE
Responsable de la Oficina Desconcentrada de Puno
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental-OEFA